



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador | Sede
Ambato

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Tema:

**NIVELES DE INTELIGENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE
ACOSO CALLEJERO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA**

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica

Línea de Investigación:

SALUD INTEGRAL, DETERMINACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Autora:

JULISSA NICOL VIVAS CHIMBO

Director:

PS. SANDRA ELIZABETH SANTAMARÍA GUISAMANA, MS.

Ambato – Ecuador

Noviembre 2021

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO
HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

**NIVELES DE INTELIGENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE
ACOSO CALLEJERO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA**


Línea de Investigación:

Salud integral, determinación social y desarrollo humano.

Autora:

Julissa Nicol Vivas Chimbo

Sandra Elizabeth Santamaría Guisamana, Ps. Mg.

f. 

CALIFICADOR

Catherine Nataly Shuguli Zambrano, Ps. Mg.

f. 

CALIFICADOR

Aitor Larzábal Fernández, Ps. Mg.

f. 

CALIFICADOR

Varna Hernández Junco, Mg. PhD.

f. 

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Hugo Rogelio Altamirano Villaroel, Dr.

f. 

SECRETARIO GENERAL PUCE-A

Ambato – Ecuador
Noviembre 2021

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo: **JULISSA NICOL VIVAS CHIMBO**, con **CC. 050287898-6**, autora del trabajo de graduación intitulado: “**NIVELES DE INTELIGENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE ACOSO CALLEJERO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA**”, previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la escuela de **PSICOLOGÍA**.

- 1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
- 2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad

Ambato, noviembre 2021



JULISSA NICOL VIVAS CHIMBO

CC. 050287898-6

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios y a la vida, a mi madre por su cariño, paciencia, valentía y dedicación en mi crianza, por acompañarme e impulsarme a alcanzar mis metas, por muchas veces secar mis lágrimas y a mi padre por su esfuerzo. Les agradezco infinitamente a los dos por complacer y escuchar mis aficiones, espero siempre se sientan orgullosos de su hija, pues todos mis logros serán en su nombre.

Me agradezco a mí misma por el esmero en mi carrera universitaria pese a los contratiempos. Gracias a mi hermano Wagner por sus ocurrencias y a Paul por su afecto.

De la misma manera agradezco a mi tutora Sandra Santamaría por guiarme en la elaboración de mi proyecto de investigación.

DEDICATORIA

Dedicado a la memoria mi mamita Olguita y papito Raúl por ser los mejores padres abuelos, los recuerdo siempre con mucho amor, gracias por hacer de mí una gran mujer.

RESUMEN

Los estudios realizados respecto al acoso callejero demuestran las consecuencias a nivel emocional que presentan las mujeres que son víctimas de esta problemática. En base a lo considerado, se evalúa en un segmento de mujeres víctimas de acoso la presencia de niveles de inteligencia emocional, frente a una situación vigente en la sociedad desde ya mucho tiempo pero de limitada información. El objetivo de la investigación es identificar los niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga. El presente estudio se desarrolla bajo un paradigma post positivista, de enfoque no experimental, modalidad cuantitativa, de alcance descriptivo de prevalencia y de corte transversal en una muestra de mujeres de la ciudad de Latacunga. Los instrumentos son: una ficha sociodemográfica, una encuesta sobre acoso callejero adaptada de la Universidad San Francisco de Quito y del Observatorio Contra el Acoso y el test EQi-M-20. Finalmente, los resultados obtenidos sugieren que los niveles de inteligencia emocional en una muestra de 199 mujeres son medios, aunque no son niveles bajos, estos resultados indican que el acoso callejero es una realidad latente y poco abordada que genera en las féminas una gran cantidad de emociones.

Palabras clave: Acoso, mujer, inteligencia emocional, víctima, nivel.

ABSTRACT

Studies about street harassment show the emotional consequences of women who are victims of this problem. Therefore, the presence of emotional intelligence levels is evaluated in a segment of women being victims of street harassment; this situation has been presented for a long time in society but with a limited information. The aim of this research is to identify the levels of emotional intelligence in women victims of street harassment in Latacunga city. The current study is developed under a post-positivist paradigm with a non-experimental approach, a quantitative modality, a descriptive scope of prevalence and a crosssectional section in a sample of women from Latacunga city. The evaluation instruments are: a sociodemographic file, a street harassment survey which was adapted from the San Francisco University of Quito, the Observatory Against Harassment, and the EQ-i-M20 test. As a result, the levels of emotional intelligence in a sample of 199 women are medium, although they are not low levels; these results indicate that street harassment is permanent and shortly approached, which, generates a great quantity emotions in women.

Key Words: harassment, woman, emotional intelligence, victim, level.

ÍNDICE

PRELIMINARES

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA.....	3
1.1 Antecedentes investigativos.....	3
1.1.2 Inteligencia.....	4
1.1.3 Cerebro e inteligencia	6
1.1.4 Tipos de inteligencia	8
1.1.5 Definición inteligencia emocional	12
1.1.6 Dimensiones de la inteligencia emocional.....	13
1.1.7 Modelos de inteligencia emocional.....	15
1.1.8 Habilidades de la inteligencia emocional.....	18
1.2 Emoción	20
1.2.1 Centinela emocional.....	23

1.2.2 Sistema límbico y emociones.....	24
1.2.3 Atención y percepción de nuestras emociones.....	25
1.2.4 Inteligencia emocional y educación emocional	26
1.3 Acoso.....	27
1.3.1 Tipos de acoso.....	28
1.3.2 Acoso callejero.....	33
1.3.3 Formas de acoso callejero	34
1.3.4 Manifestaciones de acoso callejero	36
1.3.5 Quienes son más propensos a sufrir acoso callejero	37
1.3.6 Características emocionales en víctimas de acoso y victimarios	38
1.3.7 Violencia simbólica y género: estereotipos y prejuicios contra la mujer.....	41
1.3.8 La mujer en el espacio público, breve mención histórica	43
CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO	45
2.1. Metodología de investigación	45
2.2. Paradigma.....	45
2.3. Nivel.....	45
2.4. Modalidad	46
2.5. Alcance.....	47
2.6. Corte de la investigación.....	49
2.7. Instrumentos.....	49
2.7.1 Consentimiento informado	50
2.7.2 Ficha sociodemográfica.....	51
2.7.3 Cuestionario de acoso callejero	51

2.7.4 Cuestionario Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens EQ-i-M2053	
2.7.5. Nivel de Confiabilidad del Test de Inteligencia Emocional Brief Emotional Intelligence for Senior Citizien (EQ-i-M20)	55
2.8. Población y muestra	56
2.8.1 Análisis sociodemográfico de la población	56
2.8.1.1 Variables personales.....	57
2.8.1.2 Variables académicas	59
2.9 Procedimiento metodológico	60
CAPÍTULO III. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	62
3.1 Análisis descriptivo	62
3.1.1 Análisis de los resultados de la encuesta sobre acoso callejero	62
3.1.2 Análisis de los resultados del test de inteligencia emocional Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens EQ-i-M20	80
3.1.2.1 Análisis descriptivo del EQ-i-M20.....	80
Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens EQ-i-M20.....	81
3.1.2.2 Análisis descriptivo de los componentes del test EQ-i-M20.....	81
3.1.3 Niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero	84
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	88
BIBLIOGRAFÍA.....	89
ANEXOS.....	103
Anexo A: Ficha Sociodemográfica	103
Anexo B: Test EQ-i-M20.....	105
APÉNDICES.....	107

Apéndice A: Oficio dirigido a bienestar estudiantil UTC para recolección de datos .	107
Apéndice B: Carta de Consentimiento	108
Apéndice C: Encuesta adaptada sobre acoso callejero	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1 Hechos y criterios sobre inteligencia a través de los años.	5
Tabla 1.2 Inteligencias múltiples de Howard Gardner.....	9
Tabla 1.3 Inteligencia triárquica.	10
Tabla 1.4 Tipos de Inteligencia según Raymond Cattell.	11
Tabla 2.1 Ficha metodológica.	52
Tabla 2.2 Factores de primer orden.....	54
Tabla 2.3 Fiabilidad del Test de Inteligencia Emocional Brief Emotional Intelliegence for Senior Citizien.....	55
Tabla 2.4 Análisis de las variables personales.	57
Tabla 2.5 Análisis variables académicas.....	59
Tabla 3.1 Análisis descriptivo del EQ-i-M20	81
Tabla 3.2 Análisis descriptivo de los componentes del EQ-i-M20.....	82
Tabla 3.3 Análisis de los niveles de inteligencia emocional.....	84

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1 Áreas cerebrales que participan en la inteligencia.....	6
Figura 1.2 Habilidades que contribuyen en la IE	19
Figura 1.3 Componentes de la emoción	21
Figura 1.4 Anatomía sistema límbico.....	22
Figura 1.5 Formas de acoso callejero	35
Figura 3.1 Edad de las participantes.	63
Figura 3.2 Víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga.....	64
Figura 3.3 Edad aproximada de haber sufrido acoso	65
Figura 3.4 Género del acosador.....	66
Figura 3.5 Tipo de acosador	67
Figura 3.6 Edad del acosador.....	68
Figura 3.7 Tipo de acoso al que se enfrentan.....	69
Figura 3.8 Frecuencia del acoso callejero	70
Figura 3.9 Tipo de reacción de la víctima.....	71
Figura 3.10 Reacción del acosador	72
Figura 3.11 Denuncia ante acoso callejero	73
Figura 3.12 Resultados frente a una denuncia	74
Figura 3.13 Experiencias traumáticas de las víctimas	75
Figura 3.14 Espacio.....	76
Figura 3.15 A quién le contó lo que pasó.....	77
Figura 3.16 Sentimientos que surgen	78

Figura 3.17 Reacción de acuerdo al físico de la víctima 79

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación parte de una línea de investigación de vida digna y salud integral, el objetivo del estudio es identificar los niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga. El acoso callejero es un problema social que aumenta y perjudica la sana convivencia en el entorno, puesto que aflige a las víctimas y genera malestar emocional. Irrumpir la armonía personal de un individuo en espacios públicos provoca múltiples reacciones todas relacionadas a la inconformidad. El estudio cuenta con la respectiva fundamentación teórica para comprender sobre acoso callejero e inteligencia emocional, marco metodológico que permite percibir la metodología de la investigación y finalmente, el análisis concerniente de los resultados obtenidos.

El problema de investigación del proyecto parte de la manifestación latente de una ola de violencia en contra de las mujeres en el país. Pues el acoso callejero es una forma de violencia poco atendida y bastante real que genera en las mujeres un sinnúmero de reacciones emocionales en su mayoría negativas. De ahí surge el interés por abordar la inteligencia emocional y acoso callejero en una población femenina en la ciudad de Latacunga, un cantón en la Provincia de Cotopaxi en la que existe mínima información sobre acoso y un alto índice de esta problemática. El presente estudio tiene los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Identificar los niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga.

Objetivos Específicos:

1. Fundamentar teóricamente los aspectos relacionados con la inteligencia emocional y acoso callejero en mujeres.
2. Diagnosticar los niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga.

3. Realizar un análisis estadístico de tipo descriptivo de prevalencia de los niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga.

El estudio se desarrolla bajo un paradigma post positivista, de enfoque no experimental, de modalidad cuantitativa de alcance descriptivo de prevalencia y de corte transversal, por medio de la aplicación de instrumentos de evaluación a una muestra seleccionada se consigue evaluar los niveles de inteligencia emocional en aquellas que han sido víctimas de acoso callejero. Se ha contado con la participación de 199 mujeres de la Universidad Técnica de Cotopaxi de la ciudad de Latacunga.

Los instrumentos utilizados fueron una ficha sociodemográfica que recopila información personal, una encuesta sobre acoso callejero para conocer las opiniones y reacciones de las mujeres frente a esta forma de acoso y un test de inteligencia emocional que evalúa cinco componentes: interpersonal, intrapersonal, estado del ánimo en general, manejo del estrés y adaptabilidad. Finalmente, la información fue depurada en plataformas de Microsoft Excel y SPSS en su versión 25 para el respectivo análisis estadístico y descriptivo.

En el Ecuador las investigaciones enfocadas al acoso callejero son limitadas, los estudios se centran principalmente en violencia doméstica y sexual, en las ciudades en las que se ha analizado el impacto del acoso callejero es en Quito, Cuenca y ahora en el cantón Latacunga. La investigación tiene el propósito de aportar a futuras investigaciones en el establecimiento de información que revele una realidad y, a su vez contrarreste de cierta forma los grados de violencia en la sociedad.

La estructura del presente proyecto de investigación consta en el primer capítulo: marco teórico que compila información de fuentes bibliográficas, marco metodológico, capítulo que explica la metodología del proyecto, seguido, el capítulo tres explica el análisis de los respectivos resultados alcanzados por la encuesta sobre acoso callejero y el test de inteligencia emocional que evaluó los niveles por medio de percentiles, por último, las conclusiones del trabajo y recomendaciones respectivas.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1 Antecedentes investigativos

En Ecuador se desarrolla una investigación enfocada en inteligencia emocional y su relación con la violencia entre individuos que mantengan una relación sentimental, la muestra con la que se trabaja es de 28 mujeres que han sido violentadas de cualquier forma perteneciente a la fundación “Nosotras con Equidad”. De acuerdo a (Freire, 2019) “el estudio realizado es de tipo descriptivo, donde se estableció la relación entre inteligencia emocional y violencia de género en mujeres en una ciudad de la provincia de Chimborazo” (p. 1). Los resultados del estudio arrojan que, la mayor parte de mujeres maltratadas presentan reacciones emocionales violentas, además de que un gran número de mujeres optan por el divorcio, a través de ello, intentan cuidar su integridad y a cada uno de los miembros, manteniéndose lejos del victimario (Freire, 2019). La investigación muestra la presencia de violencia dirigida en su mayoría hacia el género femenino y la forma de respuesta presente en cada hogar.

En Ecuador se presenta un aporte de investigación referente a violencia intrafamiliar e inteligencia emocional. La autora Astudillo Guevara (2015), plantea “el estudio cuenta con una muestra de 40 participantes atendidas en el departamento de Psicología del Subcentro de Salud Toctiuco” (p. 2), se determina que existe un eficiente control emocional, lo que permite evitar y disminuir la violencia intrafamiliar. A su vez, el 88% de mujeres del sector poseen niveles adecuados y oportunos de control emocional gracias a la respectiva aplicación de programas que promueven la inteligencia emocional. Finalmente, la investigación concluye que una mujer al permanecer en un ambiente lleno de hostilidad replica estas conductas, y aumenta su agresividad ya sea en su hogar o espacio laboral (Astudillo Guevara, 2015). La violencia se intensifica y se reproduce como mecanismo de defensa en la víctima, pues es quien busque cuidar de sí mismo/a y de los suyos.

En Colombia se realiza una investigación con una población de 300 estudiantes realizada por Barón Herreño (2019) sobre violencia en relaciones de pareja e inteligencia emocional. La investigación muestra que en un vínculo amoroso que exista violencia es evidente el desapego, violencia por coerción y violencia sexual. Los niveles de inteligencia emocional obtenidos por medio del Tmms-24 muestra que cada pareja consta de una media de 28.6 de atención adecuada presente en la relación, la claridad y factor de reparación oscilan entre 27.4 y 28.8 lo que sugiere que la inteligencia emocional de cada participante y por ende de cada pareja es adecuada. Dentro de los análisis de personalidad, se evidencia rasgos de afabilidad, amplitud y meticulosidad a través del BFI. La investigación concluye que la mayor parte de parejas presentan rasgos de personalidad de amplitud y meticulosidad, mientras que en inteligencia emocional los resultados señalan que en su mayoría las parejas son capaces de reconocer sus emociones (Barón Herreño, 2019). Los estudios referentes a inteligencia emocional y violencia permiten conocer y predecir las conductas que están presentes en el medio, lo que posibilita examinar el funcionamiento de grupos sociales.

1.1.2 Inteligencia

La inteligencia es una función cognitiva interpretada como una facultad relacionada al intelecto del ser humano para englobar aprendizajes, deducir, reflexionar, comprender, analizar y argumentar situaciones de la vida diaria. Para Consuegra Anaya (2010), la inteligencia es la “capacidad mental para entender, recordar y emplear de un modo práctico y constructivo, los conocimientos en situaciones nuevas” (p. 161). La inteligencia en los seres humanos tiene por objetivo fomentar la resolución de problemas que surgen en la vida diaria, pues cada uno de los individuos es capaz de adaptarse y responder adecuadamente a situaciones complejas.

La inteligencia tiene un origen que ha sido estudiado a través de los años, a continuación, en la Tabla 1.1, se exhibe algunos hechos y criterios postulados por autores, mismos que han servido de cimiento para el desarrollo de datos informativos referentes a la inteligencia.

Tabla 1.1.*Hechos y criterios sobre inteligencia a través de los años*

Autores	Fechas de Contribución	Conceptos Centrales
Francis Galton	1869	✓ En su texto "El genio hereditario" postula las diferencias individuales en las facultades, las cuales, son definidas por la herencia. ✓ Crea test mentales que miden los tipos de sensibilidad, tiempo de reacción y cualidades sensoriomotrices.
Alfredo Binet	1904	✓ Comienza sus estudios sobre los niveles de intelecto en las personas.
Alfredo Binet – Teodoro Simón	1904	✓ Crean pruebas de inteligencia de gradual dificultad para infantes de 3 a 12 años. ✓ Si la edad mental es inferior a la edad cronológica se trata de un retraso mental.
Charles Spearman	1955	✓ Emplea el análisis factorial.
Edward Lee Thorndike	1955	✓ La inteligencia en el ámbito social, está conformada por un número de aptitudes específicas independientes.
Louis Thurstone	1955	✓ La inteligencia se caracteriza por tener un número limitado de habilidades primarias (fluidez verbal, manejo de emociones, razonamiento, comprensión verbal y espacial).
Jean Piaget	1955	✓ En su libro de "Psicología de la Inteligencia" refiere que la inteligencia mantiene un equilibrio entre adaptaciones de orden sensomotor y cognoscitivo.
Robert Sternberg	1986	✓ Menciona que la psicometría enfatiza estructuras estáticas, mientras que el procesamiento de información enfatiza procesos dinámicos.
M. Berger	1986	✓ Plantea que las diferencias individuales en la inteligencia se explican por la desigualdad de la velocidad en el procesamiento de información.
Lunnenborg y Jese	1986	✓ La inteligencia viene de la velocidad de toma de decisiones ante estímulos sencillos.

Fuente: Información obtenida de J. Gonzáles Serra, 2003, ¿Qué es la inteligencia humana?, *Revista Cubana de Psicología. s.n.* (1), p. 39-49. <https://bit.ly/3rXLPgx>

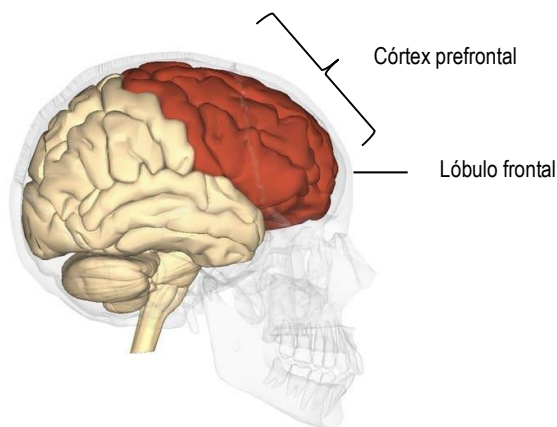
Se observa, a lo largo de la historia, varios autores han instalado las bases necesarias para estudiar, deducir y comprender la inteligencia. A pesar del adelanto de la era, es evidente que aún se guarda consideración frente a la complejidad que representa conceptualizar la inteligencia, pues este proceso cognitivo es conocido por todos como una habilidad intelectual que posee cada persona. Como lo manifiesta Ander-Egg (2016), la inteligencia promueve en los seres humanos la capacidad de juicio, asociación y pensamientos abstractos, por ello, la inteligencia brinda la oportunidad de aprender, conocer y resolver dilemas de la cotidianidad.

1.1.3 Cerebro e inteligencia

Las investigaciones respecto a la inteligencia brindan un sinnúmero de respuestas que coinciden en la existencia de algunos test que miden las capacidades cognitivas de los seres humanos. Al mismo tiempo, las áreas cerebrales cumplen un papel primordial en el estudio de la inteligencia, los análisis neurológicos aportan una visión clara de la organización funcional que tienen las estructuras cerebrales en la actividad y desempeño de cada individuo que evoluciona en el medio. A pesar de la complejidad del cerebro humano, se relaciona a la inteligencia con los lóbulos frontales y con el córtex (García-Molina, Tirapu-Ustárroz, Luna-Lario, Ibáñez, & Duque, 2010), que serán presentados en la Figura 1.

Figura 1.1

Áreas cerebrales que participan en la inteligencia



Fuente: Imagen obtenida de Google imágenes

– **Lóbulos frontales:** Es una estructura esencial del cerebro humano cuya ubicación como su nombre lo indica está en la parte frontal del surco o cisura central sobre la cisura lateral de la estructura cerebral (Flores Lázaro, 2008). Esta estructura forman parte del cerebro humano y su función es el “control y coordinación de procesos cognitivos y conductuales” (Flores Lázaro, 2008, p. 48). Principalmente, se asocia con la inteligencia por su relación con las actividades mentales superiores, funciones ejecutivas y habilidad

para la resolución de problemas. Los diversos roles que cumple el lóbulo frontal permite establecer las diferencias entre el hombre y especies animales del planeta (Flores Lázaro, 2008). El lóbulo frontal se relaciona con la inteligencia biológica y se la aparta de la inteligencia psicométrica (García-Molina, Tirapu-Ustárroz, Luna-Lario, Ibáñez, & Duque, 2010) pues, la biológica es aquella que responde a las demandas del medio, mientras que la psicométrica es medida a través de pruebas y test de inteligencia debidamente estandarizados.

– **Córtex prefrontal:** El córtex prefrontal es una región cerebral asociada con la integración, además, es el área encargada de enviar y recibir información sensorial y motora (Lozano Gutiérrez & Ostrosky, 2011). Al presentarse lesiones en esta estructura del cerebro, se ha comprobado que las capacidades cognitivas de las personas se ven afectadas significativamente, esto se evidencia a través de la aplicación de pruebas de inteligencia que muestran que la persona no es capaz de desarrollar una vida totalmente plena e independiente, del mismo modo, el córtex es una estructura clave que participa como integradora de procesos cognitivos que acompañan a la inteligencia (García-Molina, Tirapu-Ustárroz, Luna-Lario, Ibáñez, & Duque, 2010). Su funcionamiento es clave en la vida del ser humano, la información que envíe a los demás sistemas es clave para determinar la conducta del hombre.

Las estructuras que conforman el cerebro humano son la base de mando de comportamientos, pensamientos, emociones y sentimientos de los seres humanos. Las evaluaciones psicométrica conjuntamente con la participación del lóbulo frontal y córtex prefrontal se asocian a la inteligencia y a la habilidad y aptitud que posee cada sujeto para relacionarse y desenvolverse adecuadamente en la vida diaria, cada una de las áreas y estructuras del cerebro se complementan entre sí (García-Molina, Tirapu-Ustárroz, Luna-Lario, Ibáñez, & Duque, 2010), la finalidad de cada área cerebral que participa en la inteligencia es solucionar problemas y utilizar el conocimiento propio a favor de la adaptación de cada persona ante situaciones nuevas.

1.1.4 Tipos de inteligencia

Los tipos de inteligencia han sido estudiados por algunos autores a través de los años, conocer la tipología permite percibir las habilidades que posee cada ser humano. Es evidente que dentro del medio muchos individuos desarrollan capacidades y competencias acorde a gustos y prioridades propias (Macías, 2002). Los tipos de inteligencia facilitan el reconocimiento y comprensión de aspectos en los que niños, jóvenes y adultos se desenvuelven con más interés y seguridad. A continuación, la tipología de inteligencia descrita con más amplitud.

– **Inteligencias múltiples de Howard Gardner:** Fue planteada por Howard Gardner en 1995, el autor enfatiza la extensión y capacidad de las habilidades del ser humano, pues las personas están abiertas a la expansión de sus aptitudes (Macías, 2002). En la Tabla 1.2 se presenta los tipos de inteligencia propuestos por el psicólogo Gardner.

Tabla 1.2.*Inteligencias múltiples de Howard Gardner*

Tipos	Detalle	Ejemplos
Inteligencia lingüística	Se relaciona con la correcta forma de entablar una conversación, diálogo y forma de expresión a través del lenguaje, mediante oraciones correctamente estructuradas y un tono de voz asertivo	Este tipo de inteligencia es muy característica de los escritores, novelistas, poetas y hasta políticos. ^a
Inteligencia musical	Las personas que poseen este tipo de inteligencia tienen habilidades referentes a la música, como en composición, ritmo, melodía y gusto musical.	David Bowie, Beethoven.
Inteligencia lógico matemática	Refiere a la capacidad para razonar y resolver ejercicios matemáticos, empleo de técnicas y estrategias que consigan llegar al resultado de operaciones numéricas.	Ingenieros, científicos, físicos.
Inteligencia cenestésico – corporal	Habilidades con las partes del cuerpo, movimientos eficientes y adecuados, manipulación competente y hábil de objetos.	Bailarinas, malabaristas, trabajadores y artistas de circo.
Inteligencia espacial	Distribución de grandes espacios, con su pericia y capacidad, representan objetos desde diversas posiciones y ángulos.	Arquitectos, diseñadores de interiores, publicistas.
Inteligencia intrapersonal	Capacidad de conocerse a sí mismos, su yo interno, identificar emociones y sentimientos propios, descubrirse a sí mismo, y distinguir sus fortalezas y debilidades.	Cualquier persona desarrolla este tipo de inteligencia pero el caso de Buda y Gandhi son claros ejemplos.
Inteligencia interpersonal	Comunicativas y accesibles con los demás, desarrolla vínculos simpáticos, reconocer emociones y sentimientos que nacen de las relaciones sociales.	Psicólogos, aquellos que trabajan en consejería, líderes sociales y hasta políticos.
Inteligencia naturalística	Es la capacidad para conectar con la naturaleza y el medio, se distingue a cada organismo vivo presente en el ecosistema.	Notorio en aquellos que protegen y preservan el medio.

Nota:

^a La información que contiene este símbolo (↔) fue tomada de S. Lariveé, 2010, Las Inteligencias Múltiples de Gardner. ¿Descubrimiento del Siglo o Simple Rectitud Política?, *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 2(2), p. 115-126, <https://n9.cl/9k881>

Fuente: La información fue obtenida de M. Macías, 2002, Las Inteligencias Múltiples, *Psicología desde el Caribe*, s.n. (10), p. 27-38, <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301003.pdf>

Las inteligencias múltiples permiten comprender que los individuos se desenvuelven en diversas facetas, pues el autor propone que por medio de las inteligencias múltiples los seres humanos son capaces de demostrar diferentes potenciales cognitivos. Cada persona es capaz de aprender y resolver problemas de diferentes formas a partir de sus estilos de afrontamiento, estilos de aprendizaje, medio en el que se desenvuelve y herencia correspondiente (Suárez, Maiz, & Meza, 2010). El hombre busca su bienestar mediante el uso de herramientas que adquiere durante su desarrollo.

– **Inteligencia triárquica de Robert Sternberg:** Propuesta por Sternberg en el año de 1985, las habilidades que llegan a presentar los seres humanos no solo se enfocan en la resolución de problemas, se remarca la creatividad y conocimiento, aspectos que toman protagonismo en la vida del hombre, mujer y ser humano en general de acuerdo al autor (Rigo & Donolo, 2013). En la Tabla 1.3, se presenta los tipos de inteligencia propuestos.

Tabla 1.3.

Inteligencia triárquica

Tipos	Detalle
Inteligencia creativa	✓ Trabaja conjuntamente con el pensamiento sintético, la inteligencia creativa produce ideas claras que aporten con el conocimiento de la persona y logre ampliarlo.
Inteligencia práctica	✓ Se emplean las ideas de cada persona y se ajusta al contexto a través de técnicas, surge mediante la experiencia que ha tenido el individuo.
Inteligencia analítica	✓ Se indaga, revisa, observa y examina las ideas, con el fin de solucionar problemas, participan los componentes del procesamiento de información.

Fuente: Información obtenida de D. Rigo & S. Donolo, Tres enfoques sobre inteligencia: un estudio con trabajadores manuales. *Estudios de Psicología*, 30(1), p. 39-48, <https://bit.ly/3rCh3Je>

Es evidente que el autor muestra su visión respecto a la inteligencia y por medio de su teoría permite que los sujetos del medio comprendan y desarrollen la inteligencia y consideren el mundo interno de cada persona. Los procesos mentales favorecen y permiten el surgimiento de conductas inteligentes frente a cada una de las situaciones, la inteligencia

está presente en un sinnúmero de actividades y destrezas que realiza cada ser humano, pues la inteligencia para Sternberg no se centra en una sola habilidad.

– **Tipos de inteligencia según Cattell:** El autor propuso tipos de inteligencia, que se funcionan y trabajan entre sí durante la vida de las personas, cada una de ellas se presenta en diferentes ámbitos y acorde a las situaciones y necesidades que tiene el ser humano (Ramírez Benítez, Torres Díaz, & Amor Díaz, 2016). A continuación, en la Tabla 1.4, se detalla los dos tipos de inteligencia de acuerdo a Raymond Cattell.

Tabla 1.4.

Tipos de Inteligencia según Raymond Cattell

Tipos	Detalle
Inteligencia fluida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La inteligencia fluida es la encargada de las operaciones mentales; formación de conceptos, identificación de las relaciones y evaluación de hipótesis. ✓ Asociada con la cognición. ✓ Las capacidades mentales que poseen las personas son innatas, más no aprendidas. ✓ La inteligencia fluida “involucra los procesos de percepción de relaciones, formación de conceptos, razonamiento y abstracción”^a.
Inteligencia cristalizada	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La inteligencia cristalizada pretende indagar la profundidad del conocimiento que ha conseguido una persona durante su historia de vida. ✓ Está ligada a actividades personales, sociales, culturales y educativas. ✓ La cristalizada emplea información que ya ha sido aprendida durante el crecimiento y maduración de la persona.

Nota:

^a La información que incluye este símbolo (–) fue tomada de N. Consuegra, 2010, *Diccionario de Psicología*, Bogotá: Ecoe Ediciones

Fuente: Información obtenido de Y. Ramírez, R. Torres & V. Amor, 2016, Contribución única de la inteligencia fluida y cristalizada en el rendimiento académico, *Revista Chilena de Neuropsicología*, 11(2), p. 1-5, <https://www.redalyc.org/pdf/1793/179348853004.pdf>

Cada tipo de inteligencia propuesto por diferentes autores, han servido para puntualizar las diversas capacidades que se presentan en el hombre. A partir de ello, se percibe que la naturaleza humana no se centra en un solo patrón, las personas estimulan sus destrezas en áreas selectas y extenderlas favorecen a la evolución. Cada persona es capaz de resolver problemas, razonar y hasta desenvolverse en múltiples áreas de una forma que más se atañe a su personalidad y considere adecuada para la situación.

1.1.5 Definición inteligencia emocional

La inteligencia emocional permite que los seres humanos reconozcan y experimenten sus emociones y las ajusten a las situaciones que requieran. Para Goleman en 1995 la inteligencia emocional se ve reflejada en actitudes empáticas y sociales ante otros, lo que determina la conducta y estados mentales de cada sujeto, se refleja, también, en la distinción y comprensión de sentimientos ajenos a los propios (citado en García-Fernández y Giménez-Mas, 2010). La inteligencia emocional ayuda a expresar y a manejar las emociones frente a diversos contextos y espacios, al conseguir manipular las emociones y sentimientos propios, llega al autoconocimiento, que permite entablar relaciones sanas con uno mismo y con los demás.

Los autores Lizeretti y Rodríguez en el año 2011 estudiaron la inteligencia emocional, refiriéndose “la inteligencia emocional es un conjunto jerárquico de habilidades cognitivo – emocionales orientadas a los procesos de identificación, asimilación, comprensión y gestión de la información emocional” (citado en Cabas-Hoyos, González-Bracamonte, & Hoyos-Regino, 2017, p. 264). Ciertamente, la inteligencia emocional ajusta el estado de ánimo, pues es un integrador personal que permite generar vínculos sociales y afectuosos, por ello, en el 2001 Picard, Vyzas y Healey citado en Cabas – Hoyos, et al. (2017), la consideran como el estado cognitivo con más relevancia frente a la inteligencia matemática y verbal.

La inteligencia emocional en seres humanos pretende que cada individuo logre percibir la presencia de un mundo emocional propio, de tal modo que, asiste la necesidad que tiene el ser humano de controlar sus impulsos emocionales, al no regular las emociones, el resultado sería problemas a nivel personal y social (Dueñas Buey, 2002). Los seres humanos que desarrollan la inteligencia emocional escuchan, entienden y se poseionan sobre sus propias emociones y adquirir un correcto manejo y dominio de impulsos, agilidad mental, conocimiento propio, motivación, empatía y rapidez o agilidad mental, por medio de la aceptación personal para posterior disfrutar de las relaciones sociales (Díaz Sedra, 2020). Cada relación concede en el hombre la capacidad de vincularse los unos con los otros mediante el respeto, a fin de construir una autonomía emocional.

1.1.6 Dimensiones de la inteligencia emocional

Las dimensiones de inteligencia emocional propuestas por Goleman en el año 1996 está conformada por cinco grupos, los cuales son: “autoconocimiento, autorregulación, motivación, empatía y relaciones sociales” (Alviárez & Pérez, 2009, p. 98) los componentes planteados por el autor muestran las competencias que surgen en los individuos para sí mismos y para sus pares.

– **Autoconocimiento emocional:** El autoconocimiento emocional en las personas reconoce las causas y consecuencias de un sentimiento, que se suscita en determinado momento. En 1997 Brockert y Braun (citado en Dueñas Buey, 2002), mencionan que el autoconocimiento emocional es “ser consciente de uno mismo, conocer la propia existencia, y sobre todo, el propio sentimiento de la vida lo que es a su vez fundamental para el autocontrol” (p. 87). El autoconocimiento emocional permite que la persona sea capaz de entender y distinguir lo que experimenta en un momento específico.

– **Autorregulación:** La autorregulación es la acomodación de las emociones que depende plenamente de las circunstancias en las que la persona se mantenga. Goleman en

1996 (citado en Alviárez & Pérez, 2009) explica que la autorregulación se clasifica en: “autocontrol, confiabilidad, escrupulosidad, adaptabilidad e innovación” (p. 98). La autorregulación permite que la persona consiga mantenerse tranquilo y en momentos determinados sobrelleve aquellos sentimientos negativos que aparecen en situaciones de crisis.

– **Motivación:** La motivación es esencial en el comportamiento humano. En 1994 para Kanfer y en 2007 para Weinberg y Gould, la motivación es “un mecanismo psicológico que gobierna la dirección, intensidad y persistencia de la conducta” (citado en Cera Castillo, Almagro, Conde García, & Sáenz - López Buñuel, 2015, p. 9). Es decir, la motivación como dimensión de la inteligencia emocional proporciona a los seres humanos la capacidad de disfrutar lo que se tiene y lo que se hace (Dueñas Buey, 2002) con ello, los seres humanos serán capaces de sobrellevar y resistir frustraciones, a través de la perseverancia y constancia.

– **Empatía:** La empatía es reconocer las emociones y situaciones de otros, también, analizar y entender las adversidades en las que se encuentran, se brinda apertura, apoyo y comprensión. Las personas empáticas muestran sensibilidad hacia puntos de vista o circunstancias diferentes, además, se mantienen alerta ante pistas emocionales y necesidades del otro (Alviárez & Pérez, 2009). La empatía permite generar y mantener lazos sociales por medio de la intervención cordial en la vida de otro individuo.

– **Habilidades sociales:** Las habilidades sociales permiten establecer relaciones amigables y afectivas con el medio. Para Salowey en 1990 (citado en Salmerón Vílchez, 2002) es la “capacidad para controlar las relaciones y hacerlas adecuadas con los demás a cada momento” (p. 106). La vinculación entre semejantes permite a las personas desarrollar aptitudes y destrezas con otros sujetos, lo que aumenta la comunicación afectiva y promueve la valoración de las emociones propias y ajenas (Alviárez & Pérez, 2009). La interacción entre individuos fomenta la afectividad, en su mayoría, las habilidades sociales

se rigen por componentes culturales, los individuos se adaptan al entorno en busca de encajar o encontrar identidad.

1.1.7 Modelos de inteligencia emocional

Los diversos modelos de inteligencia emocional tienen como objetivo explicar que cada persona comprende, utiliza, maneja y expresa sus emociones ante otros miembros de su círculo social, familiar y laboral. Cada uno de los modelos han sido clasificados en tres grupos; que serán descritos a continuación (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010). Los modelos son utilizados como guía teórica y empírica en la inteligencia emocional.

– **Modelos Mixtos:** Se toma en consideración los modelos propuestos en 1995 por Goleman y en 1997 por Bar-On. Los autores enfatizan y abarcan características particulares de personalidad, como: “control de los impulsos, motivación, tolerancia a la frustración, manejo de estrés, ansiedad, asertividad, también, incorporan la confianza” (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010, p. 45). El ser humano y sus relaciones dependen de manifestaciones personales y sociales que constituyen la instauración de afinidad y simpatía en la cercanía que se despliegue en cada miembro.

– **Modelo de Goleman:** La existencia del cociente emocional propuesto por el autor, no interfiere con el cociente intelectual, ambos participan en el funcionamiento de los seres humanos. Este modelo comúnmente lo utilizan en el ámbito profesional administrativo. Las aptitudes emocionales presente en este modelo propuestas por Goleman en 2002 son: “autoconciencia, autorregulamiento, manejo de estrés, rasgos motivacionales y áreas comportamentales” (Trujillo Flores & Rivas Tovar, 2005, p. 18). Cada aptitud permite que la persona sea capaz de identificar y explorar sus emociones para adaptarlas y responder asertivamente.

– **Modelo de Bar-On:** Es un modelo formado por un grupo de componentes: “intrapersonal, interpersonal, estado de ánimo, adaptabilidad, manejo de estrés y estado de ánimo general” (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010, p. 46). Los autores (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010), señalan que el componente intrapersonal es encargado de distinguir emociones propias, además, la apertura que se obtiene para entender emociones y sentimiento ajenos, reconoce aspectos positivos y negativos y forma parte la autorrealización, que es aquella capacidad para efectuar lo que se desea y durante el proceso se disfrute de la actividad.

El componente interpersonal por otro lado, se asocia con la empatía, busca mantener relaciones sanas y satisfactorias, así, la responsabilidad social trata de promover la ayuda hacia los otros miembros del grupo al que un individuo pertenece. El componente de adaptabilidad enfatiza y opta por la indagación de soluciones por parte de la persona, se conforma, también, por la prueba de realidad, que es el reconocimiento del espacio, tiempo y estado de cada individuo (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010). Este modelo se compone de aquella capacidad de los seres humanos para relajar niveles estrés, actitudes y reacciones emocionales frente a las situaciones cotidianas presentes en la vida de sujetos.

– **Modelo de Habilidad:** El modelo de habilidad se enfoca en el contexto emocional, en este modelo no se incluyen los aspectos de la personalidad. Salovey y Mayer en 1990 mencionan que existen “habilidades cognitivas provenientes de los lóbulos prefrontales del neocórtex que sirven para evaluar, expresar y regular las emociones en un determinado momento” (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010, p. 47). Las interacciones que el ser humano tenga con individuos en concreto permitirán instaurar y determinar su condición y voluntad frente al medio.

– **Modelo de Salovey y Mayer:** Este modelo considera que la inteligencia emocional consta de cuatro componentes básicos, que serán descritos a continuación:

- La percepción emocional hace referencia al grado de atención, que se presta a los sentimientos y emociones, así como la interpretación del lenguaje corporal, expresión facial y voz propios y ajenos (Fernández Berrocal & Extremera Pacheco, 2005). A través de la percepción emocional se descifra las señales emocionales expresadas
- La asimilación emocional es percatarse de las emociones que surgen alrededor, frente a situaciones que acontecen en el diario vivir, así como la indagación de soluciones mediante el razonamiento (Fernández Berrocal & Extremera Pacheco, 2005).
- La comprensión emocional es el reconocimiento de las emociones semejantes. De la misma manera, se encarga de combinar los estados emocionales, aparecen así emociones secundarias, tales como: celos, admiración y hasta amor (Fernández Berrocal & Extremera Pacheco, 2005).
- La regulación emocional busca aplacar aquellas emociones negativas y aumentar las emociones positivas. La regulación emocional “determina la manera en que las personas evalúan lo que les acontece y sus reacciones ante demandas cotidianas del entorno” (Gómez Pérez & Calleja Bello, 2016, p. 110). De esta forma, se ofrece a los individuos una oportunidad de brindar apertura a sus propios sentimientos, sean positivos o negativos.

– **Otros Modelos:** En estos modelos se encuentran incluidos componentes de la personalidad y habilidades cognitivas.

- **Modelo de Matineaud y Engelhartn**

Se centra principalmente en el conocimiento de sí mismo. De acuerdo a (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010), incluyen “la gestión del humor, la motivación de uno mismo de manera positiva, el control de los impulsos para la gratificación y la apertura a escuchar” (p. 48). Aspectos que conceden atender necesidades propias y de otros, así como una acertada habilidad e ingenio frente a situaciones. La característica principal de este modelo es incluir factores exógenos, se consigue a través de la aplicación de cuestionarios.

- **Modelo de Bocarddo, Sasia y Fontenla**

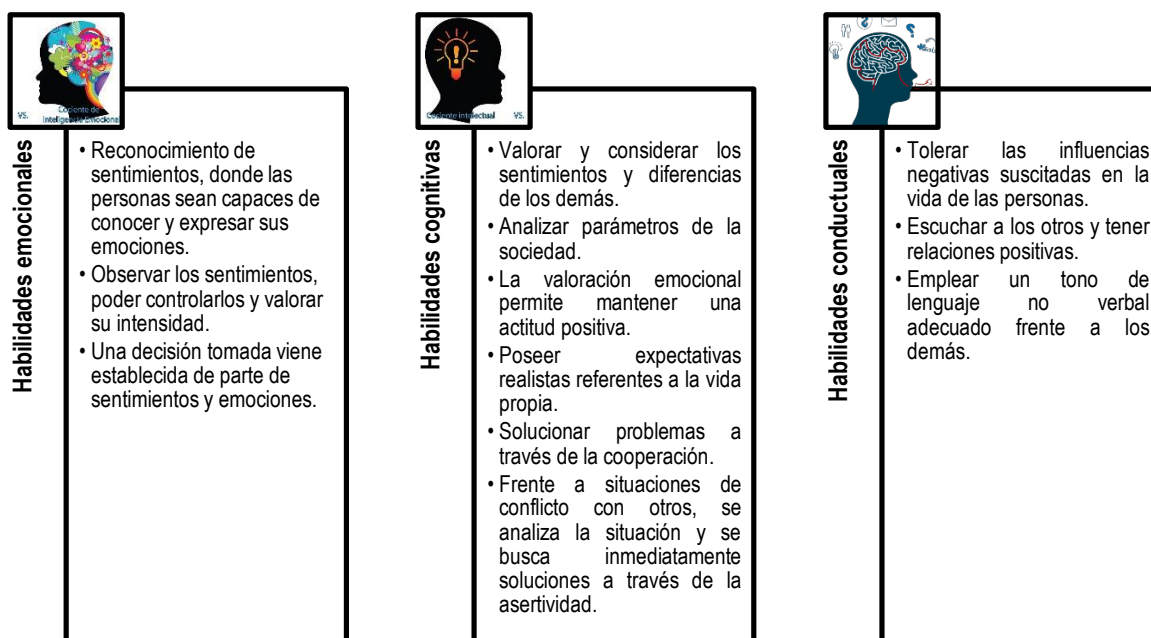
Se encuentra conformada por la “identificación de sentimientos, control emocional, automotivación, reconocimiento de las habilidades ajenas y alta destreza para las relaciones interpersonales” (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010, p. 48). Una de las particularidades de este modelo es la forma en la que se establece una diferencia notoria de la inteligencia emocional e inteligencia interpersonal, donde cada habilidad y aptitud para las relaciones sociales entre sujetos pertenecen a la inteligencia interpersonal (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010). El crecimiento personal es propio en este modelo, el bienestar de cada individuo permite que sus relaciones sociales se fortalezcan.

1.1.8 Habilidades de la inteligencia emocional

Las habilidades contribuyen en la inteligencia emocional para que cada persona descubra sus capacidades y entienda el proceso para el manejo y uso correcto de las emociones. Las habilidades de la inteligencia emocional se clasifican en tres grandes grupos propuestos por autores relevantes, que se presentan en la Figura 1.2.

Figura 1.2

Habilidades que contribuyen en la IE



Nota: Las imágenes fueron obtenidas de Google imágenes

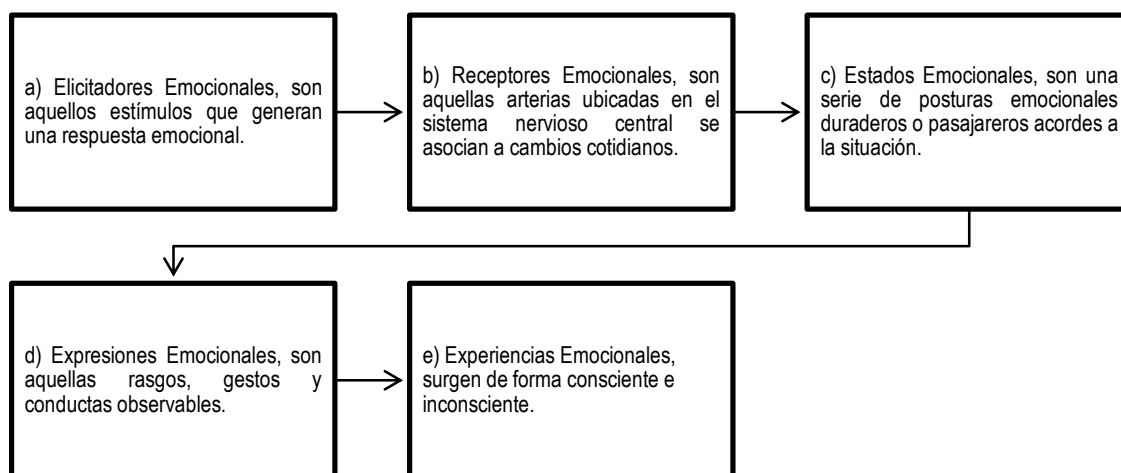
Fuente: Información fue obtenida de M. Dueñas, 2002, Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa, *Educación XXI*, s.n. (7), p. 77-96, <https://bit.ly/3cDwLzA>

Cada una de las habilidades presente en la inteligencia emocional aparece en las personas en diferentes circunstancias y medidas, surgen todas en distinto orden cronológico ante la misma situación o cada una de las habilidades en tiempos o frecuencias desiguales, es claro que llevar una actitud positiva durante períodos constantes no suele ser posible por interferencias del medio. El apareamiento de las emociones negativas en la vida de cada individuo es normal, y en determinadas situaciones llega a ser sano, siempre que no se conviertan en emociones patológicas que dañen o afecten a uno mismo o a otros. Es importante saber y entender la realidad del ser humano, mismo que atraviesa frecuentemente por circunstancias complejas a lo largo de su existencia, y la forma

adecuada y normal de actuar frente a las dificultades es mediante la regulación y asimilación de las emociones.

1.2 Emoción

Es un proceso psicológico que permite reaccionar de forma inmediata a estímulos del ambiente o experiencias propias. Para Cosacov (2007), la emoción es “un patrón de comportamiento característico del hombre y de especies evolucionadas mediante las que se expresan tensiones internas” (p. 116). Las emociones se adaptan a cada uno de los escenarios contextuales de la vida, pues permiten el apareamiento de conductas acordes a la situación, lo que posibilita la transmisión de información hacia otros sujetos del medio. Comúnmente, son consideradas reacciones psicofisiológicas, que se desencadenan frente a situaciones destacadas desde una visión adaptativa en la vida de una persona, aparecen en individuos, que se encuentran en una situación de peligro, daño, amenaza, éxito o pérdida, lo que ocasiona cambios y alteraciones en las experiencias afectivas de cada ser humano (Piqueras Rodríguez, Ramos Linares, & Martínez González, 2009). Las emociones son inherentes en los seres humanos, ellas permiten conocer el estado de una persona que mediante el uso de lenguaje no expresa ciertos afectos y sentimientos. En la siguiente Figura 1.3, se presentan los componentes asociados a la emoción.

Figura 1.3*Componentes de la emoción*

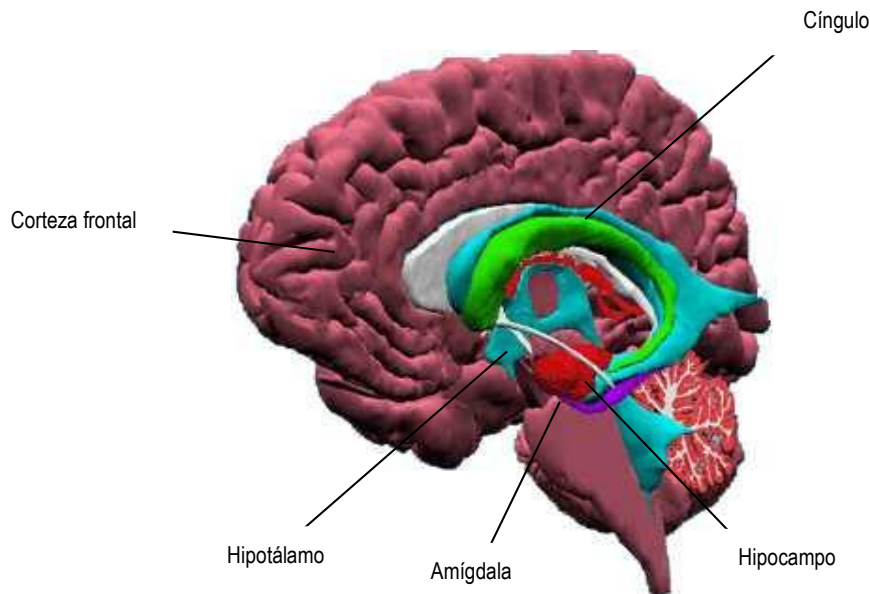
Fuente: Información obtenido de F. Palmero, C. Guerrero, C. Gómez & A. Carpi, 2006, Certezas y controversias en el estudio de la emoción, *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 9(23-24), p. s.n., <http://reme.uji.es/articulos/numero23/article1/article1.pdf>

Se tiene en consideración que cada componente en el cuerpo humano se conforma a partir de la historia de vida acompañada de la herencia familiar, también, participa y genera una reacción emocional que es expresada conforme al estado del individuo.

Las emociones son respuestas provenientes del sistema límbico, permiten responder y reaccionar inmediatamente al entorno, cada una es distinta, éstas son positivas: felicidad, satisfacción, y negativas: ira, miedo, tristeza (Ramos Linares, Piqueras Rodríguez, Martínez González, & Oblitas Guadalupe, 2009). Las emociones participan en el funcionamiento de todo el organismo, como en el aumento de la frecuencia cardiaca, presión arterial, sensación de asfixia y disminución de actividad intestinal ante situaciones angustiosas y sofocantes (Ander-Egg, 2016). Para (Castro, 2002), “la anatomía de las emociones consta de hipotálamo, amígdala, corteza frontal, cíngulo, hipocampo” (p.2). A continuación, se describen las estructuras del sistema límbico en la Figura 1.4.

Figura 1.4

Anatomía sistema límbico



Fuente: Imagen obtenida de Google imágenes

- Hipotálamo: Es el encargado de promover en los seres humanos la manifestación del estado de ánimo.
- Amígdala: Brinda expresión al rostro y cuerpo, de acuerdo a la situación, se visibiliza en la persona las emociones, si fuese necesario despierta en los seres humanos una respuesta de huida.
- Corteza frontal, cíngulo, hipocampo: Promueve las reacciones de alejarse de un espacio ambiente o ataque, además, de ser los órganos que guardan una memoria emocional que favorece al surgimiento de respuestas futuras. Como dice Castro (2002) “los receptores beta-adrenérgicos forman parte de la memoria emocional, mientras que, los bloqueadores beta-adrenérgicos almacenan experiencias” (p. 2). Tanto receptores como bloqueadores permiten a cada ser humano interactuar y expresar emociones positivas y negativas.

Evidentemente, cada una de las estructuras del sistema límbico que participan en el apareamiento de la emoción y tienen claro el rol que desempeñan. Permiten que los seres humanos sean capaces de presentar respuestas emocionales frente a estímulos, que se perciben durante la cotidianidad (López Mejía, Valdovinos de Yahya, Méndez-Díaz, & Mendoza Fernández, 2009). Las emociones pese a ser inmediatas son fundamentales en la vida de cada sujeto, por medio de ellas cada individuo reacciona y exhibe comportamientos de acuerdo a la situación.

1.2.1 Centinela emocional

La amígdala se encuentra en el lóbulo temporal, de acuerdo a (Ledo-Varela, Giménez-Amaya, & Llamas, 2007) esta estructura se halla “por encima de la punta del asta inferior del ventrículo lateral” (p. 62), cuyo trabajo es el de controlar y medir las emociones, y aprendizaje de las conductas emocionales (Saavedra Torres, Díaz Córdoba, Zúñiga Cerón, Navia Amézquita, & Zamora Bastidas, 2015). Explora las señales sensoriales y al descubrirlas desencadena una serie de respuestas, por tal razón, la amígdala es la responsable de los estados emocionales en los seres humanos. Dentro de la amígdala cerebral se encuentran un sinnúmero de neurotransmisores como lo detalla Velayos y Diéguez (2015) “serotonina, noradrenalina, dopamina, acetilcolina, vasopresina y GABA” (p. 30). La función de cada uno favorece a la expresión y regulación de las emociones.

Frente a estímulos de gran intensidad, la amígdala tiene la función de impulsar al sistema límbico, y que cada conducta automáticamente se vuelva instintiva, las respuestas que emite organizan la vida emocional de individuos, pues permite reconocer las expresiones faciales de otros individuos (Arango Lasprilla & Olabarrieta Landa, 2019). La centinela emocional, asociada con estímulos sensoriales de gran intensidad, contribuye en la toma de decisiones con carga emotiva para producir una respuesta (Gerring & Zimbardo, 2005). Esta estructura cerebral es la responsable de la expresión del comportamiento en seres humanos en diversos espacios.

En la centinela emocional se reúnen las emociones que son aprendidas y transmitidas de generaciones anteriores, es decir, los eventos positivos y negativos que han causado gran relevancia en la vida de los individuos se encuentran registrados en la amígdala (García Andrade, 2019). La amígdala al ser un grupo de neuronas establece relaciones sociales o familiares, mismas que están compuestas de emociones y sentimientos que surgen hacia otros miembros de un entorno (García Palomo, 2014), al mismo tiempo la centinela emocional, es capaz de adquirir y usar conocimientos propios y relacionarlos con señales de amenaza y peligro si fuera necesario.

1.2.2 Sistema límbico y emociones

El sistema límbico es el intermediario entre las conductas y estados emocionales conjuntamente con los procesos de la memoria (Gerring & Zimbardo, 2005), participa en el control de las emociones, conducta, iniciativa, motivaciones, mantenimiento de la supervivencia, aprendizaje y memoria. Se encarga de la vida afectiva e interviene en la constitución de la memoria (Saavedra Torres, Díaz Córdoba, Zúñiga Cerón, Navia Amézquita, & Zamora Bastidas, 2015). Las capacidades que se presentan en el ser humano, se encuentran en constante evolución, y el sistema límbico es quien organiza cada conducta y respuesta.

Cada una de las emociones que se presentan en el día a día favorece al desarrollo de experiencias personales. Los estados emocionales de cada uno de los individuos están moderados por diferentes estructuras del cerebro. Como expresan (López Mejía, Valdovinos de Yahya, Méndez-Díaz, & Mendoza-Fernández, 2009) cada respuesta surge del sistema límbico “tallo cerebral, amígdala, hipotálamo, tálamo y corteza cerebral” (p. 62). El sistema límbico es el encargado de brindar respuestas emocionales ante los estímulos ambientales y las respuestas que se presenten serán positivas o negativas.

Las respuestas que se manifiestan en la vida emocional de cada persona son respuestas emocionales sanas, sean positivas o respuestas involuntarias y finalmente, respuestas de reacción frente a un estímulo (Velayos & Diéguez, 2015). Por ello, el sistema límbico modula la expresión de cada una de las emociones y vida afectiva que se refleja en una persona ante demás miembros de su entorno, se tiene en cuenta que cada emoción y sentimiento que surge encamina a los seres humanos hacia la supervivencia.

1.2.3 Atención y percepción de nuestras emociones

La atención y percepción por parte de los seres humanos a las situaciones del mundo, genera una sensibilización y enternecimiento frente a acontecimientos o hecho de importancia y cambios que aparecen en la sociedad. Los entornos en el que un individuo se desenvuelve, tiene un valor emocional por su participación a través de actos, vivencias e implicaciones durante su ciclo vital (Torices Vidal, 2017). La percepción permite identificar y conocer emociones propias y de otros, se presentarán de acuerdo a cómo haya sido comprendida la situación.

Las emociones son positivas y negativas, las emociones positivas se dan por situaciones favorables en la vida de una persona, mientras que las emociones negativas aparecen en circunstancias perjudiciales. De acuerdo a Cano Murcia y Zea Jiménez (2012), cada emoción es importante porque desencadena una reacción fisiológica, misma que mejora o empeora la realidad social. Las reacciones que causan malestar o deterioro a sí mismo o a extraños son catalogadas como patológicas y son percibidas fácilmente.

El autocontrol detiene los impulsos y brinda la oportunidad que cada persona piense, razone y medite antes de actuar, el autocontrol de las emociones le da la potestad a cada individuo de examinar, comprender, descifrar y dominar los efectos de una reacción emocional por medio de un análisis interno. Un óptimo manejo y expresión de las emociones permite

llegar a una mejor calidad de vida (Cano Murcia & Zea Jiménez, 2012). Esto evita que los individuos se vean envueltos en disputas insignificantes o redundantes que afecten relaciones y estados afectivos de cada uno de los miembros.

1.2.4 Inteligencia emocional y educación emocional

Las emociones al igual que el desarrollo cognitivo, tienen la misma importancia, a partir de edades tempranas del desarrollo humano, tanto en el hogar como en las instituciones, se recomienda potenciar las emociones y sentimientos. Cano Murcia y Zea Jiménez (2012), recomiendan que manejar de forma asertiva las emociones permite que el intelecto responda al ambiente de forma adecuada y la convivencia sea armónica, lo que ocasiona una reducción de conflictos y mejor manipulación en aspectos personales, familiares y sociales.

La educación emocional busca que cada individuo consiga el progreso personal, se lo obtiene a través de algunas directrices (Vivas García, 2003).

- Informar sobre emociones propias y de los demás.
- Aprender y preparar las emociones.
- Evitar resultados dañinos que conlleva la exposición de emociones sanas negativas.
- Producir emociones sanas positivas.
- Mantener y promover relaciones sociales afectivas y positivas con los miembros del entorno.

El correcto manejo y regulación de las emociones genera en una persona el desarrollo de una perspectiva positiva frente al mundo y motiva a que cada actuar y proceder sea exitoso y fluido (Oliveros, 2018). La forma en la que se gestionan las emociones produce efectos que favorezcan y predominen el bienestar propio y de los demás, se consigue mediante actividades que fomenten y motiven al adelanto personal de cada individuo (Cano Murcia

& Zea Jiménez, 2012), conocerse a sí mismo es clave para manejar y reconocer las emociones.

Los cambios culturales, sociales y amplitud de modelos familiares a los que el mundo y cada ser humano están expuestos, trae consigo una variedad de habilidades emocionales por aprender. La educación emocional busca controlar el funcionamiento de cada área del cerebro, para que a partir de un control minucioso se consiga una óptima adaptación al medio social. El autor (Del Valle López, 1998), plantea que es importante hablar de las emociones desde edades tempranas, de la misma forma, se promueva la autoestima de cada persona y el enfrentar dificultades permite formar seres humanos resilientes, a través de esto, se consigue que los individuos se acoplen a hábitos, favorece y amplía la inteligencia emocional en seres humanos.

1.3 Acoso

A lo largo de la vida, las personas han buscado crecer y desenvolverse en ambientes donde sea posible expresar ideas, pensamientos, emociones y sentimientos libremente, pues buscan respeto e igualdad de derechos y oportunidades. Al vulnerar la pertinencia de cada ser humano aparecen consecuencias negativas. El acoso se define como “un problema social extendido y omnipresente que puede impedir que los individuos se conviertan en miembros aceptados y con iguales derechos en los grupos y comunidades sociales en los que necesitan o desean integrarse” (Porhola & Kinney, 2010, p.12) El acoso quita seguridad y disminuye la autoestima, lo que impide se formen habilidades sociales.

El acoso es un modo de interacción que tiene como fin de burlar, criticar, amenazar y causar malestar a cualquier individuo. Es una forma de ejercer poder sobre otro ser vulnerable y menos favorecido. Esta problemática es llevada a cabo por desconocidos y hasta por miembros de un mismo círculo familiar y social, lo que afecta la formación de

vínculos sociales y altera la zona de confort (Porhola & Kinney, 2010). A su vez, el acoso es considerado como una forma de violencia de género, a pesar de darse en hombres y mujeres, el género femenino encabeza las estadísticas, consideran que la mujer es un blanco fácil de violentar debido a creencias irracionales, donde la fémina es el “sexo débil”.

El acoso se presenta de múltiples formas, ya sea mediante palabras soeces, miradas intensas, golpes, insultos, manoseos o forcejeos (Lamas, 2018). Los individuos que son víctimas de acoso desarrollan ansiedad, depresión, miedo, dolor, pérdida de seguridad y baja autoestima (Castillo-Pulido, 2011). Este tipo de actitudes y comportamientos relacionados al acoso, forman parte de un problema social, que con el pasar del tiempo ha sido ignorado y de cierta forma hasta normalizada. Cada elemento de una comunidad se ve involucrado, pues, muchos buscan ser mejores entes sociales y erradicarla por completo y otros promueven estos actos y desprestigian al colectivo.

1.3.1 Tipos de acoso

Las formas de violencia se presentan de diversas maneras, todas con la única finalidad de dañar a la víctima, como expresa (Gómez Orozco & Escalante Ferrer, 2019) los tipos de acoso suelen ser múltiples y todos afectan la integridad y estado emocional de las personas que reciben estas agresiones en cualquier ámbito, dentro de las principales formas y tipos de acoso se encuentran las que se describen a continuación:

– **Acoso sexual:** El acoso sexual es una forma de ultrajar la integridad de cualquier persona en contra de su voluntad, este tipo de acoso ocurre en diversos espacios, a través de amenazas y manipulaciones (Dominguez Paz, 2014). La víctima de acoso sexual se encuentra en una postura de indefensión, está varada en una situación de riesgo, puesto que, el acosador actúa de forma sigilosa para no levantar sospechas y busca acorralar a la

víctima para que ésta no confiese la situación o no reaccione (Dominguez Paz, 2014). A su vez, el artículo 166 del (Código Orgánico Integral Penal, 2014), describe al acosador como,

La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevariándose de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutora, tutor, curadora o curador, ministros de culto, profesional de la salud o educador, personal responsable de la atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima, con la amenaza de causar a la víctima o a un tercero, un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (p. 28)

El acosador sexual humilla a la víctima introduciéndose en su zona de seguridad poniéndola en riesgo. En las leyes del Ecuador y en base al Código Orgánico Integral Penal (2014) “el victimario será sancionado con pena privativa de libertad de seis meses a dos años, si la víctima es menor de edad, discapacitado/a, o no comprende el hecho, el agresor será condenado de tres a cinco años de prisión” (p. 28). A pesar de las sentencias, en el país los hechos de violencia dirigidos a mujeres y niños aumentan a diario.

El acoso sexual es una forma de violencia por parte de un individuo que ejerce abuso de poder sobre la persona a la que ha escogido perjudicar, ya sea, mediante conductas verbales, no verbales o físicas, mismas que son ofensivas y hasta humillantes. (Echeverría Echeverría, y otros, 2018). El acoso sexual como su nombre indica, se inclina a la sexualidad, individuos que importunan y buscan placer carnal y erótico, o a su vez, únicamente esperan mortificar a la víctima, a partir de comentarios sexuales explícitos, miradas atrevidas, tocamientos sin consentimiento, que trae consecuencias severas a quien las recibe (Gaytan Sánchez, 2007). Concluyen varios autores que la principal razón para que se dé esta problemática serían las normas de comportamiento de cada sociedad y la ausencia de leyes que protejan a las víctimas.

– **Acoso laboral:** El acoso laboral conocido como *mobbing*, es aquel comportamiento violento y poco cortés dirigido a un miembro que labora en una institución pública o privada, lo que afecta la vida de la víctima y el adelanto de la empresa (De Miguel Barrado & Prieto Ballester, 2016). Este tipo de acoso al ser una conducta abusiva, atosiga la dignidad, personalidad y aspectos físicos de una persona que interrumpe el espacio y ambiente laboral (Hirigoyen, 1998). Este tipo de agresiones comúnmente son proporcionadas por un miembro de la empresa o institución con un puesto o función superior, que busca violentar, avergonzar y menospreciar a la víctima y a su respectivo trabajo.

El acoso laboral surge por múltiples causas, ya sea por sentimientos de superioridad por parte de supervisores, jefe, colaboradores con un cargo más alto o igual, envidia, desagrado y rechazo al trabajador (De Miguel Barrado & Prieto Ballester, 2016). Destruye la reputación, además, ignora y desconoce la valía en el puesto que desempeña un sujeto, estas conductas abusivas provocan que el empleado se aleje y presente actitudes negativas en su área y ante sus compañeros, para posterior conllevar a la salida voluntaria u obligada de su trabajo, entre otras consecuencias a nivel personal que se manifiestan (Rojo & Cervera, 2005). En varias circunstancias, la persona víctima de *mobbing* prefiere guardar silencio por temor a represalias.

Cada persona responde de forma diferente ante este tipo de acoso, pues, es muy frecuente que surjan daños y efectos en el individuo. Los daños se reflejan en tres niveles: físicos, psicológicos y sociales (Camacho Ramírez, 2018). Los efectos físicos son considerados los dolores corporales, la persona canaliza la carga negativa hacia su cuerpo y aparecen migrañas, arritmias y dolores lumbares. Por otra parte, los efectos psicológicos que surgen suelen ser amplios y comunes, los principales son depresión, baja autoestima, ansiedad y hasta miedo (De Miguel Barrado & Prieto Ballester, 2016). Finalmente, los efectos a nivel social, son, asilamiento, desconfianza y alteración de la afectividad.

– **Acoso en el ámbito académico:** El acoso académico o *bullying*, es una serie de conductas violentas, que se dan entre pares dentro del medio escolar. De acuerdo a Gómez Nashiki (2013), el *bullying* incluye bromas ofensivas, agresiones que llegan a ser físicas y sexuales, denigración y severas críticas. Es un tipo de violencia que daña y afecta el desempeño estudiantil y personal de la víctima, pues el niño, joven o adulto que agrede busca que el sujeto perjudicado atraiga severas consecuencias para su vida.

El agresor busca que la víctima no encuentre medios para defenderse y trata de encontrar las maneras posibles para llegar a irrumpir la paz de la víctima, menciona el autor Wanceulen Ferrer (2016), “como no existen motivos o causas provocadoras, al agresor le bastan referencias como obesidad, delgadez, talla alta o baja, cabello, usar gafas, tener problemas físicos y cualquier enfermedad, etc.” (p. 16). Muchas son las causas que originan el despertar del *bullying* en la vida escolar, la principal razón en este tipo de acoso es excluir a la víctima.

Todo tipo de violencia tiene consecuencias severas para la vida, dentro del acoso académico o *bullying* los efectos negativos suelen ser perturbaciones psicológicas, características comunes en las víctimas, mientras que en el caso de los agresores, suelen presentar comportamientos antisociales, ira, estrés, maltrato y bajo rendimiento académico, del mismo modo los testigos, presentan características de vergüenza, miedo y falta de empatía (Avilés Martínez, 2019). Es importante saber que el sufrimiento por el que atraviesa la víctima no solo se da durante el acto de violencia por parte de su agresor, este malestar persiste e intimida, este tipo de violencia se mantiene de forma recurrente, lo que de a poco crea desigualdad y temor en el ámbito escolar.

– **Cyberacoso o Cyberbullying:** El *cyberbullying* hostiga y persigue de forma inoportuna y persistente a cualquier persona, a través de aplicaciones digitales. Al ser otra derivación de la violencia, busca dañar y agredir a la víctima. Según (Wanceulen Ferrer, 2016), “agredir desde el móvil o por internet, con mensajes continuados, divulgaciones

personales en las redes sociales, etc. es fácil para el agresor, si la víctima no reacciona” (p. 67). El agresor a partir del *cyberbullying* encuentra una forma fácil y rápida de arremeter en contra de una persona, pues bajo el anonimato, es más difícil ser descubierto y por ende sancionado, por lo que continúa con sus actos perversos.

Los espacios en los que surge el *cyberbullying* son amplios y variados, con el avance de la tecnología, también, surgen nuevas formas de dañar, engañar y burlar. Este tipo de acoso utiliza plataformas de mensajes, llamadas, muchas de las cuales, son anónimas, redes sociales, correos electrónicos, por medio de éstas, se difunde información personal confidencial por gusto o para extorsionar a la víctima, la finalidad es que el agresor obtenga cualquier tipo de beneficio propio. El acoso cibernético se da mientras las cuentas de una persona son robadas y el victimario envía mensajes impertinentes, lo que causa altercados y degradación en la vida de la víctima (Kowalski, Limber, & Agatston, 2010). El acoso por medio de la modalidad virtual genera impotencia, la mayor parte de afectados no conocen el procedimiento a seguir si sus cuentas son sustraídas.

Algunas características que se presentan en esta forma de acoso, según las autoras Hernández Prados y Solano Fernández (2007), son:

- Uso de redes y medios digitales.
- Forma incomprensible de acoso.
- Violencia encubierta, se maneja de forma anónima.
- No existe la suficiente ayuda en el ámbito legal.
- Información se distribuye más rápido, pues la web lo reproduce rápidamente.
- El *cyberbullying* no respeta la privacidad en ámbitos familiares, personales, laborales o sociales.
- Este tipo de acoso se difunde al público inmediatamente.

Estas características propias del *cyberbullying* con el paso del tiempo se expande con mayor facilidad, actualmente, individuos han creado páginas web específicas donde se

encuentra información plagiada, que mortifica y burla a la víctima. Para García-Maldonado, Joffre-Velázquez, Martínez-Salaza, y Llanes-Castillo (2011), este tipo de acoso constantemente recoge e ingenia nuevas formas de lastimar, herir la sensibilidad, intimidar y poner en riesgo la vida de la víctima, genera desequilibrio y poca seguridad.

– **Acoso u hostigamiento en la calle:** Este tipo de acoso es una forma de violencia que está dirigido hacia diversas personas, sin importar su género, orientación, raza, estatus económico y social, aunque se presenta en su mayoría en mujeres. Según Arancibia Garrido, Billi, & Guerrero (2017), es una forma de ingresar injustificadamente a áreas privadas, asuntos reservados e íntimos de una persona, es decir, se viola su intimidad en espacios públicos. Este tipo de acoso se rige por cuestiones patriarcales, es decir, individuos comúnmente del género masculino atacan mediante actitudes ofensivas a mujeres, con la finalidad de ejercer poder sobre ellas.

El acoso callejero atenta contra la dignidad de las mujeres, pues se desarrolla en múltiples sitios públicos como, gimnasios, restaurantes, centros comerciales, espacios verdes abiertos, supermercados, transporte público. Las prácticas que se efectúan en el acoso callejero son de aspecto sexual, provocan malestar en la persona, además, este tipo de acoso tiene una única dirección, es decir, el acosador es quien exclusivamente acorrala e importuna a la mujer o víctima (Garaté, 2019). No se ignora que en algunas situaciones los comentarios y gestos que se presentan en los escenarios públicos son referidos bajo cierto grado o nivel de respeto, pero en su mayoría los individuos junto a su proceder tienen una posición libertina y depravada.

1.3.2 Acoso callejero

El acoso callejero es una forma de violencia, que se desarrolla en áreas y espacios públicos, en su mayoría, las principales afectadas suelen ser mujeres. El acoso callejero para la organización Stop Street Harassment (2015), “son comentarios, gestos y acciones no

deseados, que se imponen a un extraño en un lugar público sin su consentimiento y está dirigido a ellos debido a su sexo, género, expresión de género u orientación sexual real o percibida”. (párr. 3; traducción realizada por la investigadora). Los comentarios, gestos y acciones que van dirigidos hacia una mujer muchas veces no son deseados, lo que causa malestar y molestia en quien los recibe.

Por mucho tiempo, las mujeres en los espacios públicos han sido el blanco perfecto de una supuesta admiración a través de “elogios”, con el fin de “resaltar” su belleza y fragilidad. Se ha creado la idea errónea que la mujer se siente alabada y satisfecha ante dichos “cumplidos”, que a más de humillar, generan enfado e incomodidad (Telesca, y otros, 2015). Varios individuos insisten que la mejor forma de enaltecer el atractivo de una mujer en la calle, es a través de “halagos”, el acoso callejero es violencia y ha sido normalizada por el mero hecho de ser considerado una forma de “galantería”.

La violencia es expresada de múltiples formas, en el acoso callejero dirigido a las mujeres por parte de los hombres, “proponen este llamado ofensivo y morboso acto como una forma de recalcar la desigualdad de género que aún se encuentra latente” (Restrepo, 2017, p. 16), pues impone una forma de poder y miedo, en tal caso, el acoso callejero al ser un tipo de violencia, afecta no solo a la víctima, también, a las demás mujeres, envía un mensaje: ninguna fémina está segura en la calle (Chacon Onetto, 2019), esto provoca que el equilibrio personal de la persona se vea afectado y su zona de seguridad reducida.

1.3.3 Formas de acoso callejero

El acoso adopta múltiples formas para adaptarse a la realidad, cada una de sus formas se expresa de manera diferente, y cada persona alguna vez en su vida ha pasado por este tipo de circunstancias que ha ignorado por ser una situación normalizada en cada país (Medina Vilca, 2016), en la Figura 1.5, se detalla las siguientes formas.

Figura 1.5

Formas de acoso callejero

Acoso expresivo	Además de la expresión verbal que lo acompaña, la expresión corporal se incorpora para juntas provocar en la víctima miedo y angustia, es el caso de las miradas, que además de ser fijas y persistentes vienen escoltadas de gestos de burla o asombro que incomodan.
Acoso físico	El sujeto toca el cuerpo de forma rápida sin consentimiento de la otra persona, estos tocamientos indebidos pueden ser con el cuerpo del acosador o con objetos que van dirigidos hacia las zonas íntimas de la persona, siendo los órganos genitales y órganos sexuales externos.
Acoso verbal	Son denominados "halagos" o "piropos" y pueden ser considerados agradables, porque evocan bondad y respeto, o desagradables, porque llegan a ser ofensivos y ultrajantes. La forma en la que se puede calificar un "piropo" es a partir de la manera en la que se dice y en los contextos que se los use.
Persecuciones	El acosador busca aproximarse a la víctima y al no obtener una respuesta favorable inicia una persecución, si la víctima de acoso se percata que el victimario la/o está persiguiendo, intentará huir y el acosador insistirá manteniendo acercamiento físico no deseado por la víctima.
Exhibicionismo	Es una forma de acoso sexual que en la mayoría de casos es visto en espacios públicos, el agresor expone sus genitales ante desconocidos sin consentimiento de la otra parte. El acto exhibicionista en ocasiones viene acompañado de masturbación que va dirigido hacia una o varias mujeres.

Fuente: Información obtenida de G. Medina, 2016, Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno, *Punto Cero*, 21(33), p. 61-84, <https://n9.cl/mtacy0>

Como se revela en la figura, el acoso dirigido a mujeres es una muestra de la cultura machista que se ha experimentado, que con el pasar de los años, organizaciones, grupos, comunidades, han alzado la voz con el fin de erradicar o controlar este tipo de violencia. Estas situaciones se mantienen en la sociedad porque no existen las debidas sanciones morales y legales para quienes violan la seguridad de otros (Medina Vilca, 2016). Todas estas formas de violencia que son visibles en el entorno, dirigido en mayor parte a las mujeres, son ignoradas por la comunidad, y al desatender estas conductas negativas se convierte el acoso en algo condescendiente y tolerable.

1.3.4 Manifestaciones de acoso callejero

Los espacios públicos han sido tomados por muchos como un escenario para “resaltar” la belleza de la mujer, se ignora el daño producido en cada una de las víctimas. El acoso callejero se percibe de muchas formas y expresiones, en la mayoría de casos es sumamente fácil identificarlo, el verdadero problema recae en cómo parar el problema y de qué manera actuar frente a la situación. La organización Stand Up contra el acoso callejero (2019), destaca las principales conductas indeseadas verbales, no verbales y físicas:

- Contacto visual profundo y expresión de un lenguaje no verbal irracional
- Sonidos y silbidos acompañados de frases indebidas
- Ruidos extraños que son manifestados por la boca
- Comentarios de naturaleza sexual o burlesca hacia el cuerpo femenino
- Tocamientos sin consentimiento, abrazos y hasta besos no correspondidos
- Influir y obligar a la mujer para aceptar una cita
- Seguir e intimidar a la mujer debido a la persecución atemorizante
- Exhibicionismo
- Preguntas personales referentes a la vida sexual de la mujer

El acoso callejero tiene una finalidad sexual, la persona que realiza este conjunto de acciones busca ejercer poder sobre la víctima. En gran parte la población normaliza estas actitudes y hechos suscitados dentro de la sociedad, se llega al punto de ser las víctimas, en su mayoría mujeres quienes se culpan de este tipo de violencia o aceptan los comentarios y conductas, a pesar de sentir miedo e incomodidad, no encuentran un modo de reacción ante situaciones de acoso (Llerena Benites, 2016). Desde edades tempranas, la violencia se normaliza y pasa desapercibida, consideran muchas personas que el acoso y maltrato son temas que no serán explicados a menores de edad, si ellos replican actos violentos muchos se mofan y minimizan el problema.

Cada una de estas prácticas y manifestaciones de acoso callejero es violencia, puesto que generan miedo, incertidumbre, afectaciones a nivel psicológico, y es donde las víctimas adoptan otras medidas debido a la profunda incomodidad que generan estas conductas mal intencionadas. El Observatorio contra el acoso Chile (2015), menciona que, las víctimas optan por cambiar sus rutinas como, no recorrer los mismas calles en la que fueron agredidas por un comentario, tocamiento o cualquier manifestación que hace referencia a su apariencia o vestimenta, la víctima, también, intercala sus horarios y su atuendo. La mayoría de mujeres llegan a sentirse culpables de ser violentadas por la forma en la que actúan, laboran y se desempeñan en escenarios públicos, pues creen que serían motivos suficientes para ser víctimas de acoso callejero.

1.3.5 Quienes son más propensos a sufrir acoso callejero

La ola de violencia en el mundo aparece y crece en gran medida, especialmente en espacios públicos, ante la presencia de muchos, actualmente las mujeres temen caminar libremente por la calle, existen individuos que arrebatan la seguridad y confianza en cada una de ellas. Datos mencionan que un 68% de mujeres en la ciudad de Quito – Ecuador han sido víctimas de esta forma de violencia (Diario La Hora Ecuador, 2021). En Ecuador el tema del acoso callejero no ha sido investigado en gran medida, y pocas son las cifras que demuestren la manifestación acelerada de esta problemática social.

Las víctimas de acoso callejero son hombres y mujeres sin distinción alguna. Para Stand Up contra el acoso callejero (2019), “el 78% de las mujeres han sufrido de acoso sexual en espacios públicos” (párr. 1), es una muestra de que al menos siete de cada diez mujeres en el mundo han sufrido de acoso callejero, lo que genera temor y zozobra en la víctima, a su vez, provoca que aquellos “testigos” de esta situación no intervengan por considerar una situación común, o por vergüenza y miedo (Diario La Hora Ecuador, 2021). El no interferir en situaciones de violencia otorga más poder al victimario, pues al sentir desamparada a la víctima daña su integridad con más fuerza.

Las personas son libres de actuar y dirigirse a otros pero siempre basados en el respeto, actualmente, en los espacios públicos, los seres humanos corren el riesgo de ser violentados de múltiples formas, tanto hombres como mujeres llegan a ser agredidos, pero frente al acoso callejero son las mujeres las principales perjudicadas. El Observatorio contra el acoso Chile (2015) señala que a partir de los 12 años varias mujeres son víctimas de acoso callejero, asimismo, a través de las manifestaciones que aparecen en contra de la mujer, se evidencia una amplia diferencia de condiciones entre ambos géneros, si el agresor tiene actitudes o comportamientos denigrantes hacia la mujer, la víctima expresa su rechazo e incomodidad con el riesgo a sufrir represalias.

1.3.6 Características emocionales en víctimas de acoso y victimarios

La violencia afecta la vida de la víctima ya sea a nivel físico, pero principalmente a nivel emocional. A nivel emocional, un acto de violencia causa una desvalorización en la víctima, y las consecuencias emocionales alteran el desarrollo y desenvolvimiento del sujeto afectado, por ello es importante buscar un tratamiento para el daño emocional en la víctima, desde protección legal hasta compensaciones a nivel de la psique que cubra las afectaciones (Echeburúa, de Corral, & Amor, 2004). Actualmente, los aspectos y asuntos asociados a la violencia en contra de mujeres toma cada vez más fuerza y varios colectivos, organizaciones femeninas y campañas de gobierno buscan amparar a las víctimas.

Las características emocionales en una persona que ha sido víctima de violencia son severas, pues se han vulnerado sus derechos, es común que al no contar con señales de violencia física, se ponga en duda el daño ocasionado en la víctima y se ignore las secuelas emocionales (Arce, Fariña, & Vilariño, 2015). Algunas de las características presentes en víctimas de acoso y/o violencia propuestas por Montaña Luzuriaga (2011), son:

- **Aislamiento:** Es considerado un mecanismo de defensa, Oñate Español (2014), sostiene que los sentimientos buscan ser apartados, este tipo de mecanismo se

evidencia si la persona soporta los hechos por los que atraviesa, se aleja de situaciones, personas, lugares que causen incomodidad.

- Tensión: La tensión es una forma de impedir que el sujeto disfrute por completo de su vida personal, Piqueras Rodríguez, Ramos Linares y Martínez González (2009), sugiere que en la persona aparece sensaciones de nerviosismo y estrés que impiden su desenvolvimiento, se evidencia incomodidad y extrañeza en el sujeto.
- Miedo: Es una reacción emocional sana negativa en el ser humano que de acuerdo a Piqueras Rodríguez, Ramos Linares y Martínez González (2009), surge a través de experiencias negativas, en donde el sujeto reacciona y despierta todos sus sentidos.
- Ira: La ira surge por cuestiones relacionadas a la negación y desacuerdo de puntos de vista o sucesos en la vida de un individuo (Butts Griggs, 2007). De la misma manera, es una forma de negación frente a situaciones diarias, que aparece a través de comportamientos y actitudes enérgicas en contra de algo o alguien.
- Estados depresivos: Son estados de ánimo característicos por el desánimo y la melancolía (American Psychiatric Association , 2014). Se dan en la mayor parte del día, se evidencia la ausencia de interés en realizar actividades diarias que antes eran disfrutadas acompañado de sentimientos de culpabilidad.
- Ansiedad: Características asociadas al miedo y alteraciones conductuales, son respuestas anticipatorias a una amenaza futura (American Psychiatric Association , 2014), que se presentan frente a situaciones reales o imaginarias.
- Labilidad emocional: La víctima se encuentra en escenarios y posiciones de vulnerabilidad y confusión. Sineiro García y Paz Míguez (2007) revelan, que se considera como un cambio de humor inmediato y brusco por el que una persona atraviesa.
- Frustración: Surge como una respuesta conductual tras un evento malogrado, Mustaca (2018), expresa que la frustración genera agresión y aflicción, de la misma forman aparece la hostilidad y el resentimiento.

Refiriéndonos a los victimarios, generalmente buscan ejercer poder y controlar a una persona con el fin de causar daño y sufrimiento. Se menciona que los victimarios en su mayoría, tienen una autoestima baja, sintiéndose fracasados y a su vez denigrados, buscan

revalorizarse a través de métodos amenazantes en contra de aquellos a los que perciben débiles (López García, 2004). Se dice que los victimarios agreden a las mujeres porque consideran tienen menos fuerza física, pocas relaciones sociales, bajos ingresos económicos, lo que las hace un blanco perfecto para acosadores, pues perciben a las víctimas como sujetos vulnerables.

Las conductas violentas que algunos individuos perversos ejecutan en contra de seres más débiles y menos perspicaces, aparecen debido a factores biológicos, psicológicos, contexto social y estructural. Es decir, detrás de individuos que cometen actos perversos, están características y agentes influyentes que dañan el comportamiento y el estado mental del sujeto. El autor Gómez Acosta (2014), indica las siguientes peculiaridades en cada uno de los factores que contribuyen en la exhibición de conductas y comportamientos dañinos:

- **Factor biológico:** Los actos violentos desde mucho tiempo se han visto presentes en la sociedad, de a poco, se lo regula por normas morales, pero a pesar de ello, las actitudes acompañadas de un proceder infame, que en muchas ocasiones se presentan en un individuo, se darían por particularidades biológicas (Roland Schramm, 2009). De acuerdo con Castro (2002), menciona que las lesiones en el lóbulo frontal desencadenaría una personalidad antisocial, presenta poco autocontrol y conductas y comportamientos agresivos. Además, Castro (2002) deduce, “la reducción del ácido 5 hidroxil- indol acético, un polimorfismo de la hidroxilasa del triptófano enzima catalizadora de la serotonina, se asocia con comportamientos impulsivos y con alteraciones en su personalidad” (p. 2). Esto ocasiona que las conductas agresivas y violentas duren toda la vida.
- **Factor psicológico:** La historia de vida es clave en la formación de individuos agresivos, pues las causas para que un sujeto actúe de forma irracional frente a otros sería afectaciones en su personalidad, soporte familiar y social, un ser humano que ha sido violentado o ha observado durante su niñez este tipo de situaciones y considera repetir estos patrones en la vida adulta. Desarrolla por múltiples eventos o razones trastornos de ansiedad, depresión, por otro lado, una severa inestabilidad emocional, lo que serán causas principales para el incremento de conductas

violentas (Mestre Escrivá, Samper García, & Frías Navarro, 2004). El factor psicológico es uno de los elementos principales para el surgimiento de conductas patológicas y una de las justificaciones más comunes ante sentencias en juzgados.

- **Factor del contexto social:** Un ambiente de violencia engendra agresores, en la sociedad factores como la pobreza, carencia, desigualdad, pocos valores, limitadas oportunidades para acceder de forma apropiada a la educación y a un trabajo digno y oportuno, corrupción, se asocian al crimen y a la violencia. Dentro del círculo familiar en el que se desarrolla un sujeto, la presencia de padre y madre tiene un papel primordial en la educación, integración y establecimiento de la personalidad del sujeto social (Concha, 2002). La familia es la clave para forjar ciudadanos de bien, pues dentro de las normas y reglas de cada hogar se busca propiciar el respeto y orden de convivencia con demás individuos que eviten altercados en un futuro.
- **Factor estructural:** La violencia y por ende los individuos violentos realizan actos y acciones que dañan, dominan y lastiman a otros. Desde la antigüedad, en el mundo, la violencia ha estado presente, pues en varias ciudades, se establecieron grupos que defendían intereses propios y a su pueblo de otros individuos que buscaban arrebatar o invadir su territorio, las guerras daban como resultado muerte y destrucción. Actualmente, Gómez Acosta (2014), alude que aunque en muchos países ya no existen guerras, hay conflictos sociales internos, y el uso de armas, fuerza y lenguaje buscan detener impulsos de otros y garantizan de cierta forma el bienestar de aquellos que se acogen y respetan las normas sociales.

1.3.7 Violencia simbólica y género: estereotipos y prejuicios contra la mujer

La violencia es considerada como el uso de la fuerza de forma voluntaria por parte de una persona, que tiene como objetivo dañar a otro. Para Cuervo Montoy (2016), la violencia no siempre es física y se rige bajo contextos sociales, políticos, económicos o culturales. Ciertamente, la violencia es una expresión negativa que impide la sana convivencia que busca arruinar la vida de la víctima en el ámbito social, personal y laboral.

La violencia simbólica es una forma de atropello a la integridad de las personas, sin la necesidad de utilizar la fuerza. Según Consuegra Anaya (2010), “la violencia simbólica es una violencia casi invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien lo padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura” (p. 298). Este tipo de violencia comúnmente es empleado por individuos y medios que se consideran en mejor condición que sus semejantes, a través del uso de términos ofensivos bien disimulados.

La violencia simbólica promueve la desigualdad, es decir, ante hechos violentos suscitados en contra de las mujeres, los culpables no son los causantes del conflicto, para quienes emplean este tipo de violencia los verdaderos culpables son las víctimas, crean así una idea errónea de la realidad, por lo mismo es frecuente que, ante una situación de acoso el victimario jamás sea el responsable. La autora López Safi (2015) alude, que se ha creado un planteamiento errado donde la mujer es culpable de sufrir cualquier tipo de violencia, ya sea por su forma de vestir, exponerse y comportarse dentro de la colectividad.

En Ecuador por medio de una encuesta sobre violencia en contra de féminas realizadas por el INEC 2019, muestra que el 57.3% de mujeres creen que actuar y vestirse recatadamente es necesario para no incitar a los hombres (Diario La Hora Ecuador, 2021). Las críticas o comentarios que humillan, degradan y ofenden han sido dirigidos hacia personas de diferentes sexo, orientación, raza, nivel social, económica y cultural (Gomes da Silva, 2010; traducción realizada por la investigadora). En la antigüedad y hasta el día de hoy, aparecen construcciones sociales erradas que han sido heredadas por generaciones, referentes a la vida y papel de la mujer en la sociedad, donde aluden y aplauden la fortaleza del varón por ser considerados más fuertes y capaces, menosprecian así el valor y talento de la mujer.

1.3.8 La mujer en el espacio público, breve mención histórica

A través de la historia, la mujer ha desempeñado papeles secundarios en la existencia humana, a partir del siglo XX, se empieza a notar la ausencia de la mujer en la cronología de la supervivencia, como menciona Bel Bravo (1998), la mujer ha sido una persona que desarrolla un papel primordial ausente en la historia del mundo, pues, en textos, narraciones y en la vida misma ha aparecido tímidamente en contextos sociales, siempre bajo la custodia del género masculino. La misma autora indica que los grandes sucesos han sido siempre interpretados y escritos por hombres, lo que ha provocado que se menosprecie y se ponga en duda el intelecto del género femenino.

La mujer es considerada como el sexo débil frente al hombre, calificada así por una sociedad donde la fuerza es la base de la notoriedad y perfección. Antiguamente, expresa Arenal (2012), los pueblos salvajes utilizaban a las fêmeas para satisfacer sus deseos carnales y descargar sus instintos brutales por medio de la fuerza, el hombre salvaje no sabe qué es el amor y la quietud. Más adelante, el hombre bárbaro es menos grotesco con su mujer, busca protegerla y trata de valorarla, pues es quien atiende sus necesidades. Finalmente, el hombre civilizado, empieza a brindarle amor y afecto a su compañera, pero la mujer todavía es víctima de arrebatos por parte del hombre, quien a su vez, busca relaciones pasajeras, por ello, surge la religión, cuyo propósito es unir dos cuerpos y almas, que tiene como requisito la castidad y crean así el matrimonio.

La mujer en los espacios públicos a través de la historia hasta hoy en día, nos brinda una clara idea sobre la desigualdad existente entre el género masculino y femenino. De acuerdo a Páramo y Burbano Arroyo (2011), “para los hombres el mundo es un lugar para hacer cosas, mientras que para las mujeres es un lugar para relacionarse con las cosas, lo que no significa necesariamente que las mujeres no hagan cosas distintas” (p. 62). Frente a lo expuesto, desde muy pequeñas a las mujeres se les motiva menos en la realización de sus actividades dentro del entorno, lo que limita el uso de su espacio.

El espacio que ocupan los seres humanos se transforma en una zona de actitudes y comportamientos, lugar en el que se plasma y forma una sociedad. Mujeres y hombres en un espacio determinado toman diferentes posturas para encajar en un grupo. Según Zúñiga Elizalde (2014), “el encuentro e interacción de hombres y mujeres en los lugares públicos tienen significados y consecuencias diferentes para unos y otros, dependiendo el contexto social e histórico específico que los rodea” (p. 79). Es evidente que este tipo de situaciones tienen una connotación histórica, donde influye la condición social, religión y otros factores hasta el día de hoy.

CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Metodología de investigación

El presente trabajo de investigación se desarrolla bajo el paradigma post - positivista de enfoque no experimental, de modalidad cuantitativa, con un alcance descriptivo de prevalencia y de corte transversal.

2.2. Paradigma

La presente investigación se enfoca en el paradigma post – positivista. El principal objetivo de este paradigma es encontrar aquella disposición del estudio que permitan pronosticar aquellos aspectos sociales de una situación determinada (Catalán-Vásquez & Jarillo-Soto, 2010). El post – positivismo expresa una realidad existente pero no aprehendida completamente, cumple la función de predecir y estudiar un fenómeno y aquellos resultados arrojados serán considerados como respuestas presumiblemente acertadas, es por ello que cada realidad y circunstancia del ser humano no siempre es comprendida de forma correcta debido a la naturaleza deficiente que caracteriza al hombre (Ramos, 2015). El paradigma post – positivista es concerniente en la investigación puesto que los niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero varían, todo depende de la condición y situación en la que se encuentra la mujer.

2.3. Nivel

El estudio es de carácter no experimental. En base a Hernández, Fernández, y Baptista (2014), “son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de las variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 152).

Como señalan los autores el objeto a estudiar no es modificado intencionalmente, pues se busca que cada una de las variables sean analizadas tal y como subsisten en su contexto.

En esta investigación, el investigador no influye ni altera las variables y objeto, pues en dicha investigación una manipulación premeditada o al azar no existe y los resultados obtenidos serán analizados con precaución de acuerdo al escenario y realidad de cada persona (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Un estudio no experimental surge mediante la elaboración de un experimento junto con la aplicación de instrumentos psicométricos que evalúan fenómenos, situaciones o grupos de individuos para posterior percibir los resultados en las variables.

En el enfoque no experimental la observación juega un papel primordial, pues el investigador es quien describe o examina grupos para estudiarlos, en lugar de buscar relaciones directas entre variables (Sousa, Driessnack, & Costa, 2007). La presente investigación se realiza a través de un estudio no experimental, donde las variables no han sido manipuladas, la observación hacia un grupo de féminas ha sido clave para la recolección de información con ayuda de evaluaciones que permitirán detectar los niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga

2.4. Modalidad

La investigación llevada a cabo es a través de una modalidad cuantitativa, se basa principalmente en la aplicación de evaluaciones a través de una recogida de datos con la finalidad de corroborar una hipótesis (Pita Fernández & Pértegas Díaz, 2002). Como expresan los autores Fernández y Díaz (2002), la investigación cuantitativa es imparcial, se fundamenta en la probabilidad del positivismo lógico donde los resultados que se lleguen a obtener serán extendidos (citado en Del Canto & Silva Silva, 2013). La modalidad cuantitativa trabaja con datos empíricos rodeados de la lógica epistemológica, pues

incorpora técnicas y métodos para recolección y análisis de datos (Salgado-Lévano, 2018), esta investigación es asistida a su vez por procesos estadísticos que, conjuntamente con los resultados obtenidos el investigador establece o descubre dinámicas en la población.

Los resultados que se obtengan por medio de una investigación cuantitativa serán objetivos y posibilitarán la generalización de dicho producto sobre aquellos fenómenos y objetos estudiados, esto favorece a la comparación, diferenciación y adelanto de estudios propios o similares. El análisis estadístico en conjunto con la medición numérica permite fijar modelos y pautas de comportamientos y consideraciones (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), al mismo tiempo, la investigación cuantitativa brinda la oportunidad de probar nuevas teorías que favorezcan conocer y analizar realidades que surgen en el medio social.

El raciocinio deductivo como diseño de la investigación cuantitativa otorga el protagonismo al investigador, quien a través de la postulación de una teoría recoge datos y evidencias en busca de corroborar o rechazar la hipótesis. Por otra parte, aparece la generalización, que se manifiesta una vez que el representante de la investigación ha obtenido conclusiones después de un análisis exhaustivo de las evidencias recolectadas donde los resultados conseguidos serán extendidos al resto de la población (Sousa, Driessnack, & Costa, 2007). La modalidad cuantitativa permite universalizar los datos obtenidos de un estudio en una población, el investigador conjuntamente con sus herramientas compara, discute y amplía las conclusiones de la investigación en la colectividad.

2.5. Alcance

El alcance del estudio es de tipo descriptivo de prevalencia, los estudios exploratorios o descriptivos son utilizados a fin de indagar sobre un fenómeno del cual, se tiene limitada

información. Las autoras Sousa, Driessnack, & Costa (2007) argumentan que, “los diseños descriptivos describen lo que existe, determinan la frecuencia en que este hecho ocurre y clasifican la información” (párr. 3). Desde la posición de las autoras, los resultados que surgen de la investigación serán la base del conocimiento de la hipótesis. El investigador se enfoca en observar, describir y fundamentar los aspectos de un fenómeno (Sousa, Driessnack, & Costa, 2007). Por medio de las herramientas que aplique el investigador, se consigue llegar a un conocimiento que favorece la manipulación, generalización y experimentación de la realidad.

El alcance descriptivo permite la recolección de información ya sea en conjunto o independiente de cada concepto que conforma el estudio, por ende, su finalidad es la de indicar la relación que existe entre cada variable (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Por lo dicho, los estudios descriptivos serán quienes ayuden a determinar en la investigación la forma y manifestación de un fenómeno, se detalla características y predisposición de cada grupo, proceso y objeto que conforme el medio y esté próximo a someterse a un análisis.

La investigación llevada a cabo tiene un alcance descriptivo de prevalencia, pues necesita conocer características de la población, recopilar información que sirva al estado del arte y describir los resultados que se obtienen en el estudio realizado, por lo mismo, al ser un estudio de prevalencia, se enfoca en una muestra relevante que surge de la población (Álvarez-Hernández & Delgado-DelaMora, 2015). De tal forma, dentro de la investigación se ha utilizado dicho alcance para señalar de forma acertada las diversas dimensiones de una realidad que se presenta en la comunidad. Al ser un estudio descriptivo de prevalencia permite estimar el número de individuos, en este caso mujeres, que han sido víctimas de una problemática social.

2.6. Corte de la investigación

El corte transversal se utiliza en esta investigación, los datos recopilados son tomados en un tiempo determinado. Su propósito es describir las variables y a su vez analizarlas de acuerdo a su repercusión en un momento establecido (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). El propósito principal de esta metodología es estimar la prevalencia de cualquier evento en una muestra establecida (Álvarez-Hernández & Delgado-DelaMora, 2015). Un estudio transversal cuantifica los diversos resultados de cada grupo o comunidad que se desarrolla en un periodo fijo e invariable (Ministerio de Salud de Perú, 2001), por lo mismo, de forma constante, se confía que los resultados de la investigación permitan instaurar relaciones de causa y efecto frente a una realidad social.

La investigación se desarrolla bajo un corte temporal transversal porque indaga los niveles de inteligencia emocional que surgen en aquellas mujeres que han sido víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga en un momento específico, donde los resultados que se obtienen al utilizar instrumentos buscan centrarse netamente sobre un fenómeno en específico. El presente trabajo de enfoque no experimental, de modalidad cuantitativa, de alcance descriptivo de prevalencia y de corte transversal brinda información que favorezca el planteamiento de características asociadas al bienestar de la persona (Rodríguez & Mendivelso, 2018). La investigación permite comprender, conocer y examinar aquellas causas ligadas a la presencia de la problemática social: acoso callejero en mujeres.

2.7. Instrumentos

Los instrumentos utilizados en esta investigación sobre los niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga son: Consentimiento informado, ficha sociodemográfica, encuesta sobre acoso callejero adaptada de la Universidad San Francisco de Quito y del Observatorio Contra el Acoso

Callejero Chile, finalmente, el test de inteligencia emocional Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens (EQ-i-M20).

2.7.1 Consentimiento informado

El consentimiento informado es un documento que se utiliza en la investigación, busca resguardar el bienestar de aquella persona que entregue datos informativos al estudio. El investigador es quien proteja la integridad, intimidad y dignidad de aquellos evaluados, otorga las indicaciones necesarias que brinden seguridad en la participación (Carreño-Dueñas, 2016). La persona encargada del estudio manifiesta información clara, precisa, certera y entendible al sujeto evaluado sobre los objetivos y hasta amenazas de la investigación y es él quien acepte o rechace colaborar de forma voluntaria en el trabajo.

Dentro de la población universal, a diario, surgen nuevas preguntas, dudas e incertidumbres, frente a ellas, la investigación ha conseguido responder algunas de las interrogantes conjuntamente con la participación de grupos y poblaciones, se considera que cada persona es libre de decidir, el consentimiento informado nace como una forma de acuerdo entre el investigador e individuo cooperante (Carreño-Dueñas, 2016), pues aclara la situación, aleja la manipulación, presión o engaño por el tiempo en el que el sujeto sea partícipe del estudio y asegura la comodidad de ambas partes.

El consentimiento informado permite se compruebe que la persona evaluada está capacitada para participar en el estudio, en ocasiones y por diversas situaciones el consentimiento informado es consultado a familiares o representantes de aquella persona que participe en la investigación. Tal y como señala la declaración Helsinki en 1964 citado en (Carreño-Dueñas, 2016), el investigador cumple un rol importante, pues es quien vele y proteja la intimidad de cada individuo, otorga legalidad a la investigación clínica basada en principios éticos. (Ver Apéndice B)

2.7.2 Ficha sociodemográfica

La ficha sociodemográfica es una herramienta o instrumento que sirve para compilar y disponer de información personal del sujeto evaluado. Se tiene en cuenta la edad, sexo, nivel formativo, ubicación demográfica, entre otros datos relevantes de la persona, durante la investigación la aplicación de una ficha sociodemográfica a los sujetos que participan en el estudio sirve para conocer las condiciones y prevalencia en las que se encuentran aquellas mujeres que han sido víctimas de acoso callejero. En el presente estudio se ha adaptado la ficha sociodemográfica de la Pontificia Universidad Católica Sede Ambato, (Ver Anexo A)

2.7.3 Cuestionario de acoso callejero

La encuesta sobre acoso callejero se adapta de la primera encuesta de acoso callejero realizada por el OCAC Chile. A través de la elaboración de este material, se recoge la opinión, criterios, sentimientos y emociones referentes a un problema social que afecta y perturba la dignidad de diversas personas sin importar raza, orientación sexual, edad, estatus social, entre otros (Observatorio contra el acoso Chile, 2015). Al ser una temática poco abordada, la encuesta concede la oportunidad de analizar y realizar investigaciones exhaustivas que establezcan el impacto del acoso callejero dentro de una sociedad.

El objetivo de la encuesta es descubrir la percepción que los individuos de una población específica tienen sobre el acoso callejero. El sondeo que se realiza mediante este instrumento permite recabar información respecto a la regularidad con la que se presenta el acoso callejero en el diario vivir de la víctima, brinda la oportunidad de conocer las opiniones referentes al tema, a su vez, facilita la identificación de las características emocionales y conductuales del agresor y afectado (Observatorio contra el acoso Chile, 2015). A pesar de que la encuesta ha sido aplicada tanto a hombres como a mujeres, los

resultados muestran que es la población femenina la principal afectada sin desestimar al género masculino. En la tabla 2.1, se detalla información respecto a la encuesta.

Tabla 2.1.

Ficha metodológica

Tamaño de la muestra	Tipo de muestreo	Cobertura	Tipo de encuesta	Nivel de confianza	Nivel de error	Composición muestra
800 casos	Aleatorio polietápico	Regional en la RM	Autoaplicada, sobre cerrado	95%	3,5%	70% mujeres 30% hombres

Fuente: Información tomada de OCAC Observatorio Contra el Acoso Chile, 2015, *Encuesta 2015: ¿Está Chile dispuesto a sancionar el Acoso Callejero?*, <https://bit.ly/2Q32Xny>

Evidentemente, la encuesta ha sido diseñada de forma minuciosa, acompañada del respectivo levantamiento y análisis de datos informativos que han surgido durante el estudio. La encuesta ha permitido destacar la verdadera cara de un problema social que crece a diario y enfrentan en su mayoría las mujeres (Observatorio contra el acoso Chile, 2015). El acoso callejero deja como resultado en sus víctimas malestar psicológico y conductual, la mayor parte de sujetos al enterarse e informarse de dicha cuestión coincide que es un tipo de violencia que merece sanción. (Ver Apéndice C)

El instrumento que se aplica a las mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga incluye algunos datos y preguntas de la encuesta de una tesis de la Universidad San Francisco de Quito. La selección de ambas encuestas mantiene el mismo objetivo y sentido respecto a este tipo de violencia, cada una de las preguntas seleccionadas varían debido a la diferencia de regiones e idiomas. La recopilación de información por medio de la encuesta ha permitido conocer la situación de acoso callejero en otra ciudad del Ecuador.

2.7.4 Cuestionario Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens EQ-i-M20

Es un cuestionario psicológico que mide la inteligencia emocional. Analiza cinco áreas de la IE en cada persona: “componente intrapersonal, interpersonal, adaptabilidad, manejo de estrés y estado de ánimo en general” (Ugarriza, 2001, p. 133). Los autores Dominguez-Lara, Merino-Soto y Gutiérrez-Torres (2018), expresan que “el instrumento está constituido de 20 ítems, cada uno de cuatro puntos, siendo: (Nunca me pasa, A veces me pasa, Casi siempre me pasa y Siempre me pasa)” (p. 8). Este instrumento, que se basa en un modelo mixto busca establecer aptitudes sociales y emocionales que son expresadas en determinadas circunstancias. A continuación, en la Tabla 2.2, se detallan las preguntas de cada componente que conforma el test. (Ver Anexo B)

Tabla 2.2.*Factores de primer orden*

Componente	Ítem	Pregunta*
Intrapersonal	Ítem 3	Me resulta fácil decir cómo me siento
	Ítem 7	Puedo hablar con facilidad acerca de mis sentimientos
	Ítem 10	Puedo describir con facilidad mis sentimientos
	Ítem 16	Es fácil para mí decir lo que siento
Interpersonal	Ítem 1	Entiendo cómo se sienten las demás personas
	Ítem 5	Sé cómo se sienten las otras personas
	Ítem 13	Me gusta hacer cosas para ayudar a los demás
	Ítem 19	Sé cuándo la gente está enfadada, incluso cuando no dicen nada
Manejo de estrés	Ítem 2	Me resulta difícil controlar mi ira
	Ítem 8	Tengo malgenio
	Ítem 12	Me enojo con facilidad
	Ítem 18	Cuando me molesto actúo sin pensar
Adaptabilidad	Ítem 6	Es fácil para mí entender nuevas cosas
	Ítem 9	Ante preguntas difíciles, puedo dar buenas respuestas
	Ítem 11	Cuando quiero puedo encontrar muchas formas de contestar a una pregunta difícil
	Ítem 14	Puedo resolver problemas de diferentes maneras
Estado de ánimo	Ítem 4	Me siento seguro de mí mismo
	Ítem 15	Me siento bien conmigo mismo
	Ítem 17	Soy feliz con el tipo de persona que soy
	Ítem 20	Me gusta cómo me veo en general

Nota: Todas las preguntas (*) fueron tomadas de S. Domínguez Lara, 2016, Inteligencia emocional y estrategias cognitivas de regulación emocional en universitarios de Lima: un análisis preliminar, Revista Hospital Psiquiátrico de La Habana, 13(2), s.n., <https://bit.ly/3gsEIKq>

Fuente: Información obtenido de M. Pérez Fuentes, J. Gázquez Linares, I. Rubio y M. Molero Jurado, 2014, Brief Emotional Intelligence for Senior Citizen (EQ-i-M20), *Psicothema*, 26(4), p. 524-530, <https://bit.ly/3xaFVMc>

Como se evidencia en la Tabla 6, cada componente del test Brief Emotional Intelligence for Senior Citizen (EQ-i-M20) cuenta con su respectiva pregunta, que permite evaluar cada área de aquella persona que participa en el estudio. El instrumento ha tenido que diseñar su

estructura factorial y modelo para adaptarse a la población (Pérez Fuentes, Gázquez Linares, Rubio, & Molero Jurado, 2014) (traducción realizada por la investigadora). El ajuste del test ha permitido evaluar cada área personal de los participantes, así como la capacidad de cada individuo en reconocer las emociones propias y extrañas, seguidas de su manifestación correspondiente. El EQ-i-M20 utilizado en la investigación permite identificar los niveles de inteligencia emocional que surgen en aquellas mujeres que han sido víctimas de acoso callejero.

2.7.5. Nivel de Confiabilidad del Test de Inteligencia Emocional Brief Emotional Intelligence for Senior Citizens (EQ-i-M20)

La confiabilidad del test del EQ-i-M20 se lo analiza a partir de la escala de fiabilidad, el test consta de 20 ítems y fue aplicado en una muestra de 199 mujeres pertenecientes a una organización femenina de la ciudad de Latacunga, en la tabla 2.3, se muestra la confiabilidad Alfa de Cronbach del test.

Tabla 2.3.

Fiabilidad del Test de Inteligencia Emocional Brief Emotional Intelligence for Senior Citizens

Alfa de Cronbach	N de elementos
,830	20

Nota: 199 observaciones

Con respecto a la fiabilidad ,830 se encuentra en niveles cercanos a 1. Como señala Oviedo y Campo-Arias (2005), el coeficiente Alfa de Cronbach, se asocia a la relación y conveniencia entre los ítems del test, lo que permite el correcto análisis estadístico y descriptivo de la investigación.

2.8. Población y muestra

La población se conforma por mujeres que en su mayoría han tenido experiencias de acoso callejero en la ciudad de Latacunga. La organización AFU-UTC es una asociación de mujeres que funciona dentro del campus de la Universidad Técnica de Cotopaxi, cuyo objetivo es velar el bienestar de cada una de las estudiantes que conforman la institución.

El muestreo que se utiliza en la investigación es no probabilístico por conveniencia es un procedimiento donde el investigador elige una población amplia y óptima a fin de que sea representativa, por lo cual, la representatividad depende de la conveniencia, objetivo y diseño del estudio (Tamayo, s.d.). Los criterios especifican las características de la población, se menciona que los criterios de inclusión permiten asociar características a un sujeto que le permita sea parte de la investigación (Arias-Gómez, Villasís-Keever, & Miranda Novales, 2016) (p. 204). Los criterios de inclusión en la investigación fueron: a) Ser mujer, b) Ser mayor de edad, c) Pertener a una universidad pública de Cotopaxi.

2.8.1 Análisis sociodemográfico de la población

Se recopilaron datos demográficos de la población a través de una ficha sociodemográfica, se indagó la edad, género, ciudad de procedencia, ciudad actual de residencia, sector de domicilio, identificación étnica, estado civil, identificación religiosa, horas de sueño en la noche, veces del día en que come, posibilidad de poseer algún trastorno psicológico, rendimiento académico, repetición de algún semestre, situación socio-económica familiar, situación académica y laboral del estudiante. El tamaño de la muestra fue de 199 personas de las cuales el 100% son de género femenino.

2.8.1.1 Variables personales

En la Tabla 2.4, se muestran las características personales de la población evaluada, en la variable edad se encontró que el 90% de la muestra oscila entre los 18 y 25 años, se tiene una muestra restante con edades que oscilan entre los 26 y 52 años.

Tabla 2.4.

Análisis de las variables personales

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Sexo		
Masculino	0	0%
Femenino	199	100%
Identificación étnica		
Mestizo	185	93%
Indígena	13	7%
Blanco	1	1%
Estado civil		
Soltero	181	91%
Unión de hecho	7	4%
Casado	7	4%
Divorciado	3	2%
Viudo	1	1%
Identificación religiosa		
Católico	149	75%
Cristiano/Evangélico	23	12%
Testigo de Jehová	2	1%
Mormón	2	1%
Creyente	10	5%
Ateo	8	4%
Adventista	2	1%
Budista	1	1%
Agnóstico	1	1%
Pagano	1	1%
Sector de domicilio		
Urbano	132	66%
Rural	67	34%
Situación socioeconómica		
Muy buena	16	8%
Buena	85	43%
Mala	40	20%
Regular	58	29%

Nota: 199 observaciones

La residencia actual de la población estudiada tiene un 52% de personas que habitan en la ciudad de Latacunga, mientras que el 48% restante se distribuyen en provincias como Pichincha, Tungurahua, Napo, Santa Elena, Azuay, Sucumbíos y Esmeraldas pero que por situaciones académicas han visitado la ciudad de Latacunga.

La identificación étnica con la que se reconocen las féminas es 93% mestizas, 7% indígenas y el 1% blanca. La variable estado civil muestra que el 91% de la muestra está soltera, el 4% se encuentra en una unión de hecho o casadas respectivamente, el 2% divorciadas y el 1% viuda. En la variable identificación religiosa, se presenta en un 75% la religión católica, en un 12% la identificación cristiana/evangélica, en un 5% creyente, 4% de las participantes son ateas y el 1% se distribuye entre las identificaciones Mormón, Testigo de Jehová, Adventista, Budista, Agnóstico y Pagana.

La variable respecto a la ubicación y sector del domicilio muestra que un 66% vive en la zona urbana y el 34% en la zona rural. La variable de situación económica sostiene que el 43% tiene una buena condición económica, mientras que el 29% indica un estado regular, el 20% de las participantes tiene una mala condición socioeconómica y el 8% posee un nivel muy bueno.

Al ser una investigación centrada únicamente en la ciudad de Latacunga, la mayor parte de las participantes residen en la ciudad en diferentes sectores, asimismo, un amplio grupo habita en varias partes del país, por cuestiones de estudio han tenido que acercarse al cantón. Sobre acoso callejero Diario La Hora (2019), informa que en la ciudad de Latacunga los índices de acoso son situaciones preocupantes que han llegado a ser comunes, problema que, específicamente se centra en mujeres, quienes son protagonistas en el presente estudio.

2.8.1.2 Variables académicas

En la tabla 2.5, se presentan variables referentes a nivel escolar, rendimiento académico, repetición del semestre y la situación académica y laboral.

Tabla 2.5.

Análisis variables académicas

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Nivel escolar		
Cursando Pregrado	171	86%
Cursando Postgrado	1	1%
Superior completo	21	11%
Doctorado	1	1%
Maestría	3	2%
PhD	2	1%
Rendimiento académico		
Sobresaliente	14	7%
Muy bueno	81	41%
Bueno	93	47%
Regular	11	6%
Repetición semestre		
Sí	32	16%
No	167	84%
Situación académica y laboral		
Estudio y no trabajo	124	62%
Estudio y trabajo	65	33%
Trabajo	10	5%

Nota: 199 casos

Un 86% de mujeres evaluadas cursan el pregrado en la institución superior, mientras que el 11% mencionan haber concluido con su educación superior, el 1% de las evaluadas tienen un PhD y el porcentaje restante posee su título de cuarto nivel. Respecto al rendimiento académico el 7% considera que su desempeño es sobresaliente, el 41% es muy bueno, 47% bueno y, finalmente, el 6% de mujeres consideran que su rendimiento es regular. En la variable repetición de semestre el 16% de evaluadas han repetido el nivel, por otro lado, el 84% no lo han hecho. La variable situación académica y laboral destaca que el 62% de las encuestadas estudian y no trabajan, el 33% estudia y trabaja y un 5% únicamente trabaja.

En la investigación realizada por Vargas Vergara (2014), la autora destaca que, a pesar de que por mucho tiempo la mujer se ha visto bajo la opresión del género masculino, actualmente es notoria la igualdad por la que muchas luchan, es decir, con más frecuencia las mujeres deciden inclinarse a la preparación académica o incursionar en el ámbito laboral, al punto de llegar a ocupar grandes cargos en diferentes áreas. En el presente estudio la población que se ha seleccionado son estudiantes universitarias, docentes y trabajadoras administrativas.

2.9 Procedimiento metodológico

El proyecto de investigación parte desde un análisis y búsqueda de información bibliográfica en textos, revistas y artículos sobre las variables que participan en el estudio, la respectiva fundamentación teórica permite comprender, interpretar y adelantar el estudio. Posteriormente, se seleccionó a la población para su participación en la investigación, seguido, se eligió las herramientas necesarias para evaluar la variable. Los instrumentos que fueron utilizados son, una ficha sociodemográfica, una encuesta sobre acoso callejero y un test que evalúa la inteligencia emocional.

Al ser una investigación enfocada en el género femenino, se aplicó los instrumentos seleccionados a 199 mujeres que conforman una asociación femenina en la Universidad Técnica de Cotopaxi en la ciudad de Latacunga. Los reactivos fueron aplicados de forma virtual debido a la pandemia por la que atraviesa el mundo, se usó la plataforma Google Forms con su consentimiento informado correspondiente. El tiempo que tomaba a cada mujer completar la información solicitada era entre 7-10 minutos. Todas las evaluaciones fueron concluidas en el lapso de cuatro semanas desde el mes de marzo, las complicaciones que surgieron fue la poca colaboración por parte de directivos al autorizar la aplicación y estudiantes al momento de llenar los reactivos.

Durante los meses de febrero y marzo 2021 se realizó el estado del arte, a través de una lectura exhaustiva de textos y artículos para seleccionar información útil y veraz. Seguidamente, se prosiguió con la depuración de información e ingreso a las bases de datos seleccionadas Microsoft Excel y SPSS en su versión 25 para el respectivo análisis estadístico y descriptivo.

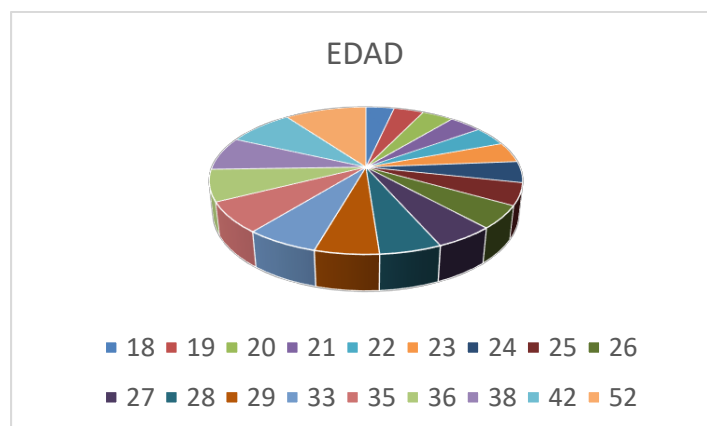
CAPÍTULO III. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Análisis descriptivo

En el presente capítulo se desglosa los resultados encontrados por medio de la Encuesta sobre acoso callejero, la cual, ha sido adaptada de la Universidad San Francisco de Quito y del Observatorio contra el Acoso Chile, el instrumento fue utilizado para recopilar información sobre opiniones y experiencias de acoso callejero en mujeres en la ciudad de Latacunga y el Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens EQ-i-M20 que nos permite medir diferentes niveles de inteligencia emocional en las mujeres que han sido víctimas de acoso callejero.

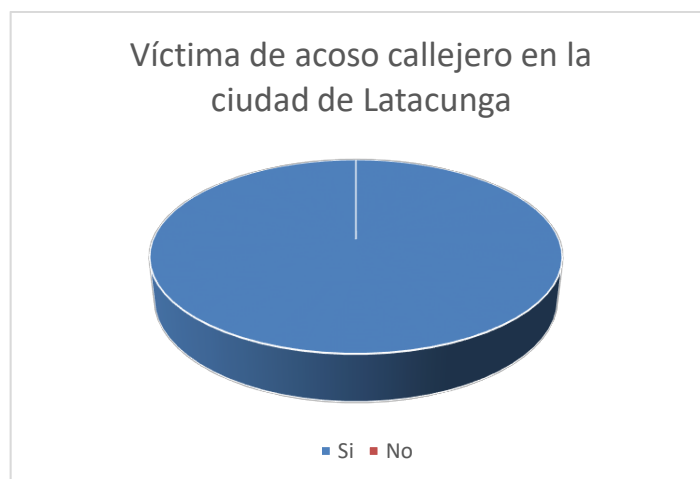
3.1.1 Análisis de los resultados de la encuesta sobre acoso callejero

El acoso callejero en el país es un problema social, que se ha mantenido durante muchos años a tal punto de que en la actualidad varias personas lo ignoran. Los resultados demuestran que al menos una vez en la historia de vida las mujeres han sido víctimas de acoso callejero. Las figuras que se presentan a continuación, brindan una representación de resultados obtenidos en la encuesta aplicada.

Figura 3.1.*Edad de las participantes*

Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

El tamaño de la muestra fue de 199 personas de las cuales, el 100% son del género femenino. El 17% de las encuestadas tienen 20 y 22 años, el 15% de mujeres 19 años, seguido del 13% con 21 años, el 9% de participantes con edades de entre 23 a 25 años. Evidentemente, con la población estudiada se encontró que el 90% de la muestra oscila entre los 18 y 25 años, se tiene una muestra restante con edades que fluctúan entre los 26 y 52 años. De acuerdo a un estudio realizado por Restrepo (2017), manifiesta que la diferencia en la edad de las participantes permite que en el estudio esté presente una variedad de posibilidades y opiniones respecto a la temática. La diversidad presente en la investigación muestra que una persona es víctima de acoso callejero a cualquier edad.

Figura 3.2*Víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga*

Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

Una de las preguntas esenciales de la encuesta destaca que el 100% de mujeres han sido víctimas de acoso callejero alguna vez en su vida. La respuesta se corrobora a través de una pregunta abierta, que se dejó a criterio personal de las encuestadas donde comentarían su experiencia o sentimientos respecto al acoso callejero. En una investigación realizada por (Rozas Balbontín & Salazar Arredondo, 2015), revelan que “en ciudades como Bogotá, México, Lima y Santiago en casos más extremos nueve de cada diez mujeres han sido víctimas de acoso en espacios públicos” (p. 7). Se evidencia que todo el grupo de mujeres encuestadas han sido violentadas de alguna forma en las zonas públicas de la ciudad de Latacunga.

Figura 3.3

Edad aproximada de haber sufrido acoso



Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

La edad predominante en la que las mujeres empezaron a ser víctimas de este tipo de acoso es entre los 11 y 20 años en un 92% de la muestra. Mientras que el 6% afirma haber sido víctima desde los 10 años. Y finalmente, el 3% de mujeres entre los 21 a 30 años. De acuerdo a un estudio publicado por Umaña en el 2016, todas las mujeres son acosadas en espacios públicos sin distinción alguna, pero muchas recuerdan que este tipo de problemática se da entre los 18 y 29 años (Umaña, 2016). Frente a este estudio realizado en Costa Rica, se destaca en la estadística que, aunque no en gran medida, el acoso callejero se ve presente desde etapas tempranas en la vida de las mujeres y algunos victimarios perpetran la integridad de su víctima sin importar la edad correspondiente de la afectada.

Figura 3.4*Género del acosador*

Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

El 94% de encuestadas señalaron al género masculino como sus principales acosadores, mientras que el 6% indicó que fueron importunadas por el género femenino. Los autores (Fierro López, López Jiménez, Machado López, & Cedeño Floril, 2020) revelan en su estudio sobre acoso callejero que, aunque en su mayoría las principales afectadas suelen ser las mujeres, los hombres no están exentos, las personas que acosan no distinguen género. Como señalan algunos autores y se evidencia en las respuestas de las participantes de la investigación, un gran porcentaje supone que los acosadores potenciales suelen ser los hombres, pero actualmente en la sociedad existen mujeres que ya practican este tipo de violencia.

Figura 3.5*Tipo de acosador*

Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

Las féminas encuestadas indican que el 96% de sus acosadores son de procedencia desconocida. Como dice Espinoza en su estudio, el acoso callejero se da por personas, en mayor número por hombres que son desconocidos o no han tenido contacto con la víctima, pues éstos sujetos buscan invadir el área personal de la víctima a través de intimidaciones muchas veces de índole sexual y actos degenerados (Espinoza Plúa, 2014). Una de las características principales del acoso callejero que diferencia de otros tipos de violencia es que muy seguido sus víctimas son acosadas por sujetos lejanos a su círculo social y familiar, el 4% restante menciona haber sido violentada por individuos conocidos.

Figura 3.6

Edad del acosador



Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

La edad en mayor proporción de los acosadores oscila entre los 30 años con un 51%, seguido de los 20 años con un 28%, el 14% cerca de los 40 años y el 7% cerca a los 50 años. En un estudio realizado con una muestra de 100 mujeres entre 12 y 18 años sobre acoso sexual en la ciudad de Quito – Ecuador, las participantes coinciden respecto a la edad del victimario lo que muestra que “los acosadores son hombres mayores que tienen alrededor de 30 años” (Maldonado Cedeño, 2014) (p. 50). A partir de ello, se ratifica que en Latacunga el rango de edad de los acosadores es semejante. Según Maldonado (2014) esto ocurre porque “a los 30 años muchos adultos no han podido establecer relaciones afectivas satisfactorias” (p. 50). La búsqueda de poder sobre el otro lleva a estos sujetos acosadores interferir en espacios personales e íntimos de la víctima.

Figura 3.7

Tipo de acoso al que se enfrentan

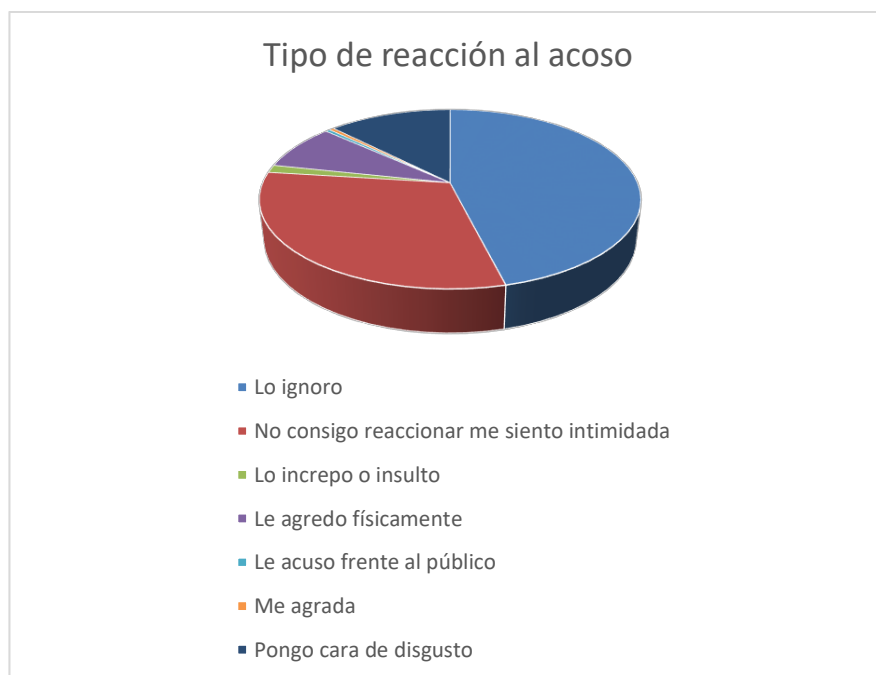


Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

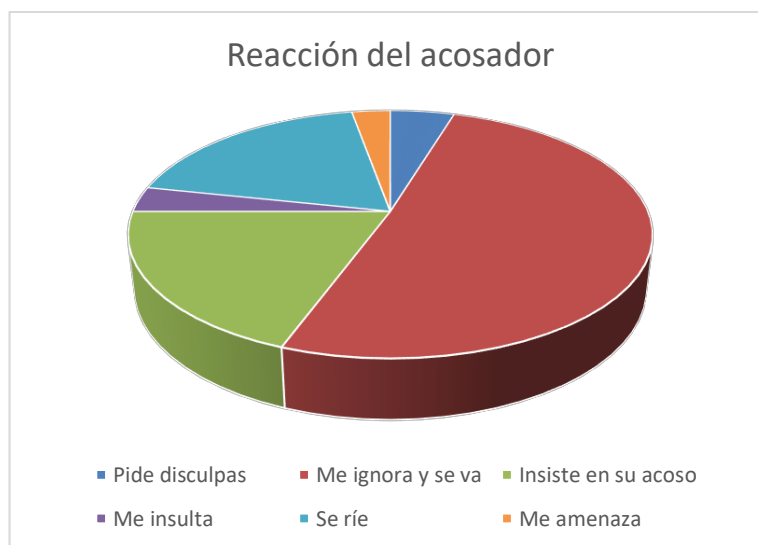
En el gráfico se observa que los tipos de acoso más recurrentes son las miradas lascivas o degeneradas se presenta en un 28%, muy seguido, se encuentran las palabras obscenas y silbidos con un porcentaje del 23%, las persecuciones en un 12%, los sonidos extraños relacionados un 6%, mientras que un grupo de participantes indican haber recibido piropos suaves, acercamientos intimidantes, agarrones, punteos y exhibicionismo o masturbación por parte de los acosadores. Una investigación sobre acoso sexual resalta que los silbidos, miradas que perturban y comentarios que se refieren al cuerpo de cada fémica encabezan la lista de formas de acoso callejero suscitadas en una muestra de 214 mujeres residentes en la ciudad de Quito (Espinoza, 2016). Con base al estudio de Espinoza, se evidencia una relación directa con la encuesta aplicada sobre acoso callejero en la ciudad de Latacunga.

Figura 3.8*Frecuencia del acoso callejero**Fuente:* Encuesta sobre Acoso Callejero

La siguiente pregunta busca conocer cuántos días o cuántas veces por semana, mes o año han sido víctimas de acoso callejero, la pregunta muestra que el 38% de mujeres declaran haber recibido este tipo de violencia pocas veces al año, un 32% de féminas pocas veces al mes, el 14% de mujeres indican que el acoso callejero está presente entre dos a tres veces por semana, el 8% indica que han sido víctimas varias veces al día, el 5% una vez a la semana y el 4% una vez al día. El estudio realizado por (Espinoza, 2016), declara que un alto porcentaje de féminas reciben acoso una vez al mes y todos los días, esto plantea y demuestra en las dos investigaciones que al menos alguna vez en su vida las féminas son blancos acertados por algunos individuos para practicar la violencia en espacios públicos.

Figura 3.9*Tipo de reacción de la víctima**Fuente:* Encuesta sobre Acoso Callejero

La reacción que acoge una mujer al ser víctima de acoso callejero es variada y depende de su temperamento y carácter, así como de la historia personal de cada una de ellas. Las estadísticas frente a esta pregunta arrojan que el 46% de mujeres prefieren ignorar los actos denigrantes, el 31% no consigue reaccionar porque se siente intimidada. El 12% de encuestadas manifiestan que frente a cualquier comportamiento indebido en su contra ponen cara de disgusto, y el 8% expresan que han optado por agredir físicamente a su acosador. En la investigación realizada por (Restrepo, 2017), sobre acoso callejero en la ciudad de Quito muestra que la mayoría de mujeres ignoran estas conductas, la autora supone que las féminas optan por esta salida debido al miedo que les produce reaccionar y ser nuevamente interceptadas de forma más grotesca. El presente trabajo realizado mantiene una relación directa con el estudio antes mencionado, pues se enfatiza que a pesar de que algunas víctimas ignoran estos comportamientos en la ciudad de Latacunga, un gran grupo de mujeres no reaccionan por temor.

Figura 3.10*Reacción del acosador**Fuente:* Encuesta sobre Acoso Callejero

La siguiente figura refleja la respuesta del acosador al momento en el que percibe la reacción de la víctima. El 51% de mujeres revela que sus acosadores después de realizar las conductas denigrantes las ignoran y se van, por otro lado, el 19% insiste en su acoso y el mismo porcentaje al distinguir una reacción de su víctima se ríe de ello. El 3% insulta o amenaza a sus víctimas, finalmente, un 5% pide disculpas. La investigación realizada por (Observatorio contra el acoso Chile, 2015), demuestra que un mayor grupo de la población que acosa se queda en silencio y se va, esto según el Observatorio es una prueba del pensamiento machista que predomina en la sociedad de Chile. Frente a estos resultados se establece una relación directa con el presente estudio, pues la misma dinámica se presenta en la ciudad de Latacunga y en Chile.

Figura 3.11*Denuncia ante acoso callejero*

Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

El acoso callejero genera rechazo en la mayoría de sus víctimas por sus componentes agresivos y denigrantes, pese al temor, muchas de las mujeres han optado por increpar a sus acosadores de formas diferentes, en la siguiente figura frente a la pregunta relacionada a denunciar hechos de acoso callejero, las repuestas son que únicamente el 5% ha denunciado estos hechos, mientras que el 95% no lo han hecho. En el Ecuador, como plantean (Fierro López, López Jiménez, Machado López, & Cedeño Floril, 2020) en su estudio, el acoso callejero no se encuentra descrito ante las leyes de Ecuador como una forma de violencia o delito, y es común que se lo confunda con acoso sexual. Hasta el 2019 en la Fiscalía de la ciudad de Latacunga no existían denuncias sobre acoso callejero debido que la víctima no reconoce e identificar al agresor por ser desconocido para ella (Diario La Hora, 2019). Por esta razón, se coincide que en la sociedad ecuatoriana este tipo de conductas han sido normalizadas al punto de no existir sanciones respectivas para aquellos que irrespeten la integridad de otros en espacios públicos.

Figura 3.12

Resultados frente a una denuncia



Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

En la figura presentada se evidencia los resultados de aquellas mujeres que han decidido denunciar los actos de acoso callejero y el respectivo accionar de la justicia, a lo que el 89% no está de acuerdo con los resultados obtenidos después de imponer una denuncia, mientras que el 11% se encuentra conforme con los resultados de la justicia ecuatoriana. En una investigación propuesta por Maldonado en la ciudad de Quito, alude que la justicia en el país no ha considerado las múltiples formas en las que se presenta la violencia, por esa razón, al revelar una denuncia o casos sobre acoso callejero la sanción es un llamado de atención y pocas veces una multa económica bastante incoherente, por tal motivo las víctimas buscarán ayuda en la población que es testigo de este problema y si no reciben muestras de apoyo callarán y los casos de acoso seguirán en aumento (Maldonado Cedeño, 2014). La relación entre la investigación realizada por Maldonado en el 2014 y el presente estudio es una muestra del poco accionar por parte de la justicia ante este tipo de casos.

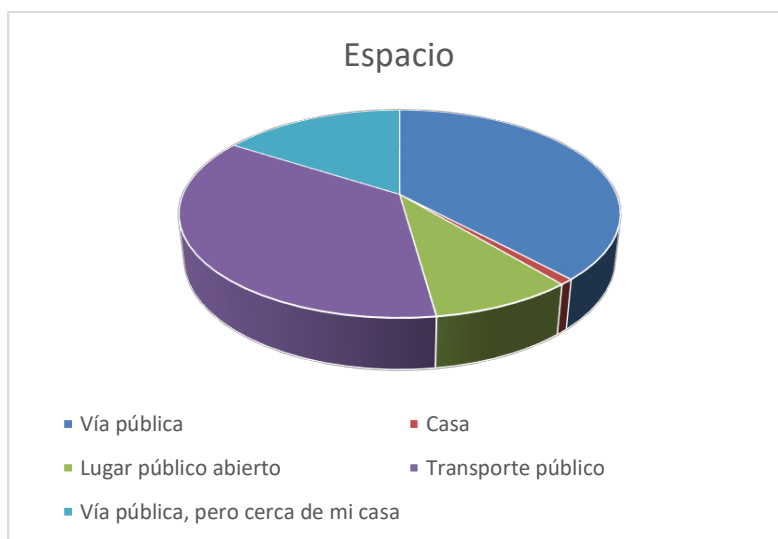
Figura 3.13

Experiencias traumáticas de las víctimas



Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

En la presente figura aparecen las respuestas de las participantes del estudio donde indican si los comportamientos de acoso callejero fueron experiencias traumáticas, el 53% cree que este tipo de situaciones no fueron traumáticas, y el 47% aseguran que fueron circunstancias traumáticas. Una investigación sobre el trauma y acoso callejero que contó con la participación de 10 estudiantes del género femenino de la PUCE Quito, indica que las víctimas de acoso callejero llegarían a sufrir de consecuencias psicológicas debido a la intensidad y severidad de estos comportamientos, estas consecuencias se profundizan debido a la poca ayuda que recibe por parte de entes judiciales y sociales (Medina Delgado, 2019). En la presente investigación, se evidencia un alto porcentaje de aquellas mujeres que consideran que su situación sobre acoso callejero en la ciudad de Latacunga ha sido traumática lo que agudiza aún más el problema, pues aparecerán reacciones psicológicas en las víctimas que obligarán a modificar su rutina drásticamente al utilizar espacios públicos.

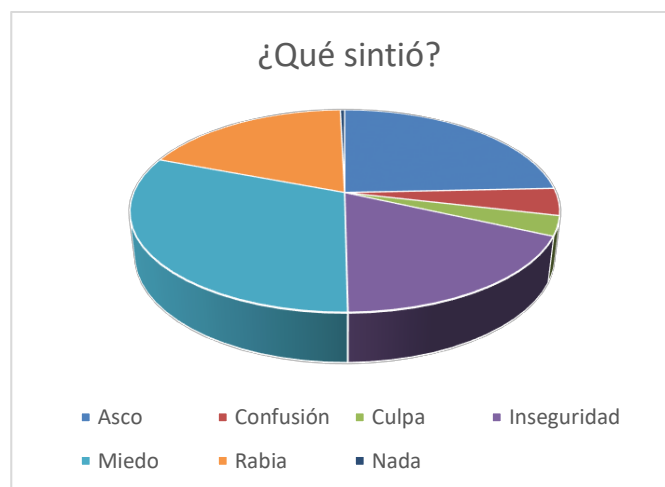
Figura 3.14*Espacio*

Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

En la siguiente figura se evidencia la respuesta de las participantes respecto al espacio en el que comúnmente son víctimas de acoso, el 36% en el transporte público, el 38% en la vía pública, el 16% dice haber sido víctima en la vía pública pero cerca de casa, el 9% en espacios públicos abiertos como parques y paraderos, finalmente, el 1% ha sido acosada en su hogar. La investigación realizada por Gaytán respecto al acoso callejero en México revela que en las principales zonas donde se presenta una mayor frecuencia de acoso es en “transporte público, centro histórico, lugares de intersección y trasbordo de transporte” (Gaytán Sánchez, 2007) (p. 14). La relación entre las dos investigaciones es evidente, al ser acoso callejero los espacios públicos son puntos específicos escogidos por los victimarios para agredir a su víctima.

Figura 3.15*A quién le contó lo que pasó**Fuente:* Encuesta sobre Acoso Callejero

La figura que se presenta indica si las mujeres son capaces de expresar a sus semejantes una situación de acoso callejero por la que han sido víctimas, se nota que el 43% prefiere no contar a nadie lo acontecido, el 34% expresa sus sentimientos o narra la situación a sus familiares, el 12% de mujeres se lo dice a su amigo/a, el 8% a su pareja sentimental, el 2% de féminas manifiesta su malestar a desconocidos que estaban cerca y el 1% de víctimas acuden a la autoridad competente. El porcentaje de aquellas mujeres que prefieren guardar silencio es muy alto y se presenta por múltiples razones, principalmente porque la mayoría de ellas han llegado a creer que el acoso callejero es normal en la sociedad, mientras que algunas consideran no es importante. Las investigaciones que se han elaborado en torno al tema, específicamente el estudio desarrollado por Nogueira (2019) autora que compila puntos de vista de mujeres españolas sobre acoso callejero, indica que muchas prefieren “callar y vivir con resignación estos comportamientos” (párr. 2). Frente a estas declaraciones y con los resultados del estudio se confirma que muchas víctimas de este tipo de violencia optan por el silencio.

Figura 3.16*Sentimientos que surgen**Fuente:* Encuesta sobre Acoso Callejero

Las reacciones que se presentan frente a casos de acoso callejero son muy variados, por ello en la figura se visualiza las principales respuestas de las mujeres al ser acosadas. El 31% de ellas sintió miedo, el 24% de participantes respondió que este tipo de conductas les genera asco, el 19% respondió que surgen sentimientos de rabia, el 18% se halla en situaciones de inseguridad, al 4% de mujeres este tipo de comportamientos les genera confusión, finalmente, el 3% siente culpa. Estas reacciones muestran que es común que el mayor porcentaje de mujeres sientan miedo, el acosador presenta conductas que intimidan y denigran, por ende la moral de cada mujer se ve quebrantada. Un estudio por parte de Barrantes Sánchez sobre el acoso sexual callejero que contó con una población de mujeres entre 21 y 30 años de Hollaback y OCACC, movimientos que buscan erradicar el acoso callejero, considera que “la mayor parte de mujeres viven con temor, miedo e intranquilidad al usar o transitar por espacios públicos” (Barrantes Sánchez, 2016) (p. 7). El presente estudio reafirma lo acotado por múltiples autores, frente a situaciones de acoso callejero la principal reacción es el miedo.

Los sentimientos y emociones que surgen ante un hecho de violencia de cualquier magnitud siempre es nuevo en la vida de la víctima, ante situaciones que humillen, afecten y dañen la integridad de una persona la principal reacción de ésta siempre es el miedo, especialmente en la actualidad donde cada reportaje y noticia se ve encabezada por agresiones en contra de la mujer, pues es una realidad que a diario se presenta, la mujer no se de forma libre, no camina sola, no se tarda en diligencias y ocupaciones porque es propensa a sufrir de daños severos por sujetos perversos para que, finalmente, la culpa recaiga sobre la víctima.

Figura 3.17

Reacción de acuerdo al físico de la víctima



Fuente: Encuesta sobre Acoso Callejero

En múltiples espacios existen debates sobre el acoso callejero, muchos consideran que el físico es importante a la hora de ser acusado o no de acosador. En el gráfico se muestra las respuestas de las participantes, el 66% de mujeres mencionan que el miedo, asco, rabia, inseguridad, confusión y culpa es el mismo aunque la persona que acosa sea atractivo/a físicamente, por otro lado, el 34% refiere que las reacciones que presenten no serían las mismas si se percataran que el acosador es atractivo/a físicamente. El accionar por parte de varios individuos al que se adhiere el desprecio de algunas mujeres por sus

comportamientos, desencadena debates algo irracionales, el verdadero problema no radica en que el acosador es o no atractivo físicamente, si la víctima no da el consentimiento el sujeto inmediatamente violentaría la integridad de la fémima. La investigación de (Pérez Hernández, 2016), revela que el consentimiento sexual permite que las dos personas entablen relaciones basadas en la aprobación y satisfacción del uno por el otro. Si no existe un consentimiento en ambas partes cualquier comportamiento es interpretado como una forma de violencia, por ello, lo primordial no siempre es el aspecto físico de la persona como muchos lo creen, lo verdaderamente importante es el consentimiento y aceptación que ocurra entre dos o más individuos y en el presente estudio se muestra que el 66% de encuestadas no dieron la apertura a sus acosadores.

3.1.2 Análisis de los resultados del test de inteligencia emocional Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens EQ-i-M20

3.1.2.1 Análisis descriptivo del EQ-i-M20

El test EQ-i-M20 evalúa cinco componentes de la inteligencia emocional: “intrapersonal, interpersonal, manejo de estrés, adaptabilidad y estado de ánimo en general” (Ugarriza, 2001, p. 132), al ser un test de escala Likert las opciones de respuesta se clasifican en: “Nunca me pasa, a veces me pasa, casi siempre me pasa y siempre me pasa” (Dominguez-Lara, Merino-Soto, & Gutiérrez-Torres, 2018, p. 8), la calificación se da mediante puntuaciones directas, es decir, de forma casi inmediata el resultado es interpretado (Domínguez-Lara & Campos-Uscanga, 2019). En la Tabla 3.1, se muestran los aspectos relevantes del test.

Tabla 3.1*Análisis descriptivo del EQ-i-M20*

Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens EQ-i-M20				
M	Ds	As	Cu	α
49.54	7.96	.226	-.264	.830

Nota: 20 ítems; M: media aritmética; DE: desviación estándar; As: asimetría; Cu: curtosis; α : confiabilidad

A partir de modelo de Bar-On con respecto a la inteligencia emocional, se establece el test EQ-i-M20 con 20 ítems, puesto que, la prueba en su versión inicial posee alrededor de 100 ítems lo que genera en el participante incomodidad y desagrado al momento de la evaluación (Domínguez-Lara & Campos-Uscanga, 2019). Los resultados del test reflejan una $M= 49.54$, $Ds=7.96$, $As=.226$ muestra una distribución adecuada, $Cu=-.264$ es un valor negativo, por lo que se interpreta que los datos se juntan menos (Bakieva, González Such, García-Bellido, & y Jornet, 2010), y una confiabilidad (α) de .830.

3.1.2.2 Análisis descriptivo de los componentes del test EQ-i-M20

Los datos del test de inteligencia emocional Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens EQ-i-M20, formula las siguientes medidas: media (M), desviación estándar (DS), asimetría (AS), curtosis (Cu), en la Tabla 3.2, se presentan los resultados obtenidos.

Tabla 3.2*Análisis descriptivo de los componentes del EQ-i-M20*

	Componentes del test EQ-i-M20				
	Intrapersonal	Interpersonal	Manejo de estrés	Adaptabilidad	Estado de ánimo
M	8.4784	10.1809	9.8638	9.7347	10.9945
DE	2.72606	2.63570	2.70232	2.24975	3.25730
As	0.355	0.079	0.747	0.214	-0.113
Cu	0.118	-0.453	0.033	0.009	-0.880
α	0.825	0.751	0.837	0.733	0.836

Nota: 199 observaciones; M: media aritmética; DE: desviación estándar; As: asimetría; Cu: curtosis; α : confiabilidad

Con respecto al análisis descriptivo del test de inteligencia emocional EQ-i-M20 aplicado a 199 mujeres los índices de la media en el componente intrapersonal son de $M=8.6784$, $DE=2.72606$, asimetría $As=0.355$ y curtosis $Cu=0.118$. Con respecto al componente interpersonal presenta una media $M=10.1809$, desviación estándar $DE=2.63570$, asimetría $As=0.079$ y curtosis $Cu=-0.453$. De la misma manera el componente manejo de estrés muestra una media $M=9.7638$, desviación estándar $DE=2.70232$, asimetría $As=0.747$ y curtosis $Cu=0.033$. Posterior, el componente de adaptabilidad presenta una media $M=9.9347$, desviación estándar $DE=2.24975$, asimetría $As=0.214$ y curtosis $Cu=0.009$. Finalmente, el componente estado de ánimo indica una media $M=10.8945$, desviación estándar $DE=3.25730$, asimetría $As=-0.113$ y curtosis $Cu=-0.880$. Con respecto a la confiabilidad el componente intrapersonal marca una fiabilidad de 0.825; interpersonal: 0.751; manejo de estrés: 0.837; adaptabilidad: 0.733 y estado de ánimo: 0.836. De acuerdo a (Barraza Macías, 2007), “la confiabilidad de un test puede encontrarse entre 0.00 y 1.00, donde .95 y .80 son normas moderadas y deseables” (p. 8). Evidentemente, dentro de la investigación se corrobora que los puntajes de confiabilidad se encuentran entre .80.

Frente a este análisis, las puntuaciones de confiabilidad (α) mediante Alpha de Cronbach obtenidas del SPSS versión 25 de los componentes intrapersonal (0.825), estado de ánimo (0.836) y manejo de estrés (0.837) son buenas, las puntuaciones se encuentra sobre 0.80,

los componentes de interpersonal (0.751) y adaptabilidad (0.733) a pesar de no ser niveles extremadamente bajos, se hallan por debajo de los valores considerados positivos (Barraza Macías, 2007).

El componente estado de ánimo con una media de 10.99 es el factor con mayor puntuación dentro del test, se interpreta que un alto porcentaje de evaluadas buscan enfocarse en situaciones que influyan de forma positiva en su vida (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010). El componente Intrapersonal refleja una media de 10.18, que se acerca al puntaje de estado de ánimo, el componente interpersonal demuestra que las encuestadas presentan conductas empáticas frente a otras. En un estudio enfocado sobre niveles de componentes empáticos se señala que las mujeres son más empáticas y se compadecen de otras si se encontraran en situaciones agobiantes, o tienden a comprender y justificar ciertas conductas (Guzmán Bohórquez, Giraldo Camacho, & Duarte Ramos, 2019). El componente de Adaptabilidad se ajusta a una media de 9.73, indica que las féminas de forma constante buscan sincronizar las emociones de acuerdo al ambiente, adoptan conductas flexibles (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010). El estudio sobre inteligencia emocional mediante el EQ-i-M20 denota que la Adaptabilidad en una muestra de estudiantes universitarios es baja, lo que significa que las personas no consiguen encontrar soluciones adecuadas ante problemas relacionados a posiciones angustiosas (Torres Ahumada, 2021).

El factor con menor puntuación en la media es el componente Intrapersonal 8.47, esta puntuación aunque no sea relativamente inferior, evidencia la incapacidad al momento de comprender emociones y sentimientos propios que aparecen en diversos escenarios de la vida o no saber expresarlos de forma adecuada (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010). En un estudio sobre la notoriedad de la inteligencia emocional y el establecimiento de relaciones, los resultados sugieren que al hablar de IE, en un gran grupo de personas no existe un desarrollo acertado de aspectos intrapersonales e interpersonales debido a una escasa y casi nula educación emocional (Suárez & Mendoza, 2008).

Al ser un test cuyas puntuaciones son interpretadas de forma inmediata por motivo de puntuaciones directas, donde las medidas superiores indican un buen nivel y las inferiores

todo lo contrario, el turno del componente Manejo de Estrés, que a diferencia de los otros, este factor denota que a mayor puntuación menor capacidad para manejo de situaciones estresantes (Domínguez-Lara & Campos-Uscanga, 2019). Los resultados reflejan una media de 9.86, al ser un valor medio alto probablemente exista dificultad para tolerar contratiempos o aspectos estresantes y las emociones no sean gestionadas y por ende controladas (García-Fernández & Giménez-Mas, 2010). En una investigación sobre acoso callejero y emociones que surgen en una muestra de mujeres, se nota que las mujeres al ser víctimas de acoso experimentan rigidez al momento de expresar emociones, hasta miedo y repulsión, pues en muchas surgen altos grados de preocupación y tensión lo que les impide llevar una rutina normal y segura (Agudelo Muñoz, Álvarez Marulanda, & Morales Rendón, 2020).

3.1.3 Niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero

Los niveles de inteligencia emocional del EQ-i-M20 son obtenidos a través de escalas valorativas (0-20 deficiente, 21-40 bajo, 41-60 medio, 61-80 alto), en la Tabla 3.3, se presentan los niveles de inteligencia emocional encontrados en una muestra de 199 mujeres.

Tabla 3.3

Análisis de los niveles de inteligencia emocional

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Alto	6	3%
Medio	127	65%
Bajo	64	32%
Deficiente	0	0%
Total	199	100%

Nota: 199 observaciones

Los datos muestran que el 65% de las mujeres poseen un nivel de inteligencia emocional medio, el 32% bajo y el 3% alto. Por todo lo anterior, si bien los niveles no son bajos, los resultados indican que la inteligencia emocional de mujeres víctimas de acoso callejero no está en niveles óptimos y se conserva en grados regulares. Un estudio realizado por Freire (2019) demuestra que, la inteligencia emocional en mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia permite que ellas reaccionen de múltiples maneras, lo que genera que el miedo en cada fémina se reduzca y actúe a favor de su bienestar. De acuerdo a los resultados y conforme a la investigación previa, se deduce que por diferentes estímulos y estigmas, en la sociedad se tiende a “normalizar” ciertas conductas, lo que da una mayor responsabilidad por estos accionares a las víctimas más que al acosador en sí, es por ello, que se explicaría el por qué las mujeres en ciertas situaciones omiten, ignoran y callan este tipo de violencia.

En términos generales, la inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga se encuentra alterada por el hecho de experimentar emociones negativas durante estos sucesos y no sentir la seguridad de detener este tipo de actos. Esta situación ocasiona que las féminas ignoren sus emociones, por lo que tienden a desmejorar sus relaciones sociales y familiares y no consigan adaptarse a nuevos escenarios.

CONCLUSIONES

Una vez realizado el respectivo análisis descriptivo y análisis estadístico sobre niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga se presentan las siguientes conclusiones.

- En virtud a lo analizado, la encuesta sobre acoso callejero adaptada de la Universidad San Francisco de Quito (2017) y el Observatorio Contra el Acoso Callejero Chile (2014) mostró las opiniones y emociones de aquellas mujeres víctimas de acoso callejero, la variable de inteligencia emocional fue medida a través del test EQ-i-M20 (2014) adaptado del test EQ-i 2.0 de Reuven BarOn y Parker (1997) que por medio de un análisis descriptivo de prevalencia, se concluye que la inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga está en niveles medios, este resultado indica que la IE se encuentra alterada en las fémimas, su zona de seguridad se reduce, lo que impulsa a la mujer a actuar a favor de su bienestar.
- Por medio de la fundamentación teórica, se concluye que la inteligencia emocional es una forma de interpretar el mundo a través del entendimiento de emociones propias y extrañas, por lo tanto, es crucial fomentarla desde edades tempranas del desarrollo con el fin de promover respuestas acertadas ante situaciones complejas relacionadas a la violencia; el acoso callejero es un problema social latente que afecta en mayor proporción a las mujeres, pues individuos ajenos a su círculo social y familiar invaden su espacio personal en escenarios públicos, lo que perjudica la integridad en cada fémima.
- Según toda la información recopilada y de acuerdo a una muestra de 199 mujeres que conforman la organización femenina AFU UTC perteneciente a la Universidad Técnica de Cotopaxi que han sido víctimas de acoso callejero, se evidencia a partir del test de inteligencia emocional EQ-i-M20 que los niveles de inteligencia

emocional se encuentran afectados puesto que el 65% de mujeres presentan niveles medios, 32% bajos y el 3% altos, los resultados reflejan grados regulares porque las féminas no consiguen interpretar las emociones que surgen frente a esta forma de acoso y en situaciones prefieren ignorar.

- De acuerdo a los resultados alcanzados por medio de un análisis descriptivo de prevalencia, se deduce que la inteligencia emocional es un tema poco abordado socialmente lo que ocasiona una falta de aceptación de las emociones propias y ajenas, realidad que se ve reflejada en el día a día y en los diferentes escenarios junto a una sociedad que por mucho tiempo ha normalizado esta forma de violencia.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar más investigaciones sobre acoso callejero en poblaciones de mujeres que pertenezcan a centros educativos, específicamente bachillerato, dichos estudios permitirán tener una visión más clara de cómo la mujer a partir de edades tempranas empieza a enfrentar situaciones de acoso.
- Se recomienda fomentar la inteligencia emocional desde edades tempranas en escuelas y colegios a partir de talleres permanentes sobre igualdad de género con el uso de materiales interactivos (manualidades, carteles, cuentos, cómics, etc.), con ello, se establece relaciones sociales sanas y entender de mejor manera el accionar y desarrollo de las personas asociadas al círculo social y familiar.
- Los índices de violencia crecen a diario en el país y se presentan en múltiples formas, el acoso callejero aumenta y provoca que la calidad de vida de las víctimas disminuya y perjudique su psique, por lo que se recomienda no retener las emociones y, por el contrario, reconocerlas y expresarlas en un escenario seguro y estable para la mujer.
- Finalmente, hay que tener presente que el acoso callejero es una forma de violencia existente, y de la cual, al menos una vez en la vida la mujer ha sido víctima, por ello, se recomienda que en los hogares se fomente el respeto a cualquier ser humano, la educación emocional es valiosa para debilitar la violencia en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo Muñoz, L. C., Álvarez Marulanda, C., & Morales Rendón, D. (2020). *Implicaciones emocionales del acoso sexual callejero en mujeres de 18 a 25 años*. (Trabajo de titulación). Tecnológico de Antioquia, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3DwTtEH>
- Álvarez-Hernández, G., & Delgado-DelaMora, J. (2015). Diseño de Estudios Epidemiológicos. I. El Estudio Transversal: Tomando una Fotografía de la Salud y la Enfermedad. *Boletín Clínico Hospital Infantil Estado Sonora*, 32(1), 26-34. Recuperado de <https://bit.ly/3CGNXy9>
- Álvarez-Hernández, G., & Delgado-DelaMora, J. (2015). Diseño de Estudios Epidemiológicos. I. El Estudio Transversal: Tomando una Fotografía de la Salud y la Enfermedad. *Boletín Clínico Hospital Infantil Estado Sonora*, 32(1), 26-34. Recuperado de <https://bit.ly/3wY1aBn>
- Alviárez, L., & Pérez, M. (29 de mayo-agosto de 2009). Inteligencia emocional en las relaciones académicas profesor - estudiante en el escenario universitario. *Revista Laurus*, 15(30), 94-117. Recuperado de <https://bit.ly/3wXrnzX>
- American Psychiatric Association. (2010). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (5ta ed). Madrid: Editorial Medica Panamericana. Recuperado de <https://bit.ly/3oJFLI6>
- Ander-Egg, E. (2016). *Diccionario de Psicología*. Córdoba: Editorial Brujas. Recuperado de <https://bit.ly/3ozPcdi>
- Arancibia Garrido, J., Billi, M., & Guerrero, M. J. (2017). ¡Tu 'piropo' me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género s.d.*(7), 112-137. Recuperado de <https://bit.ly/3nse5bq>
- Arango Lasprilla, J. C., & Olabarrieta Landa, L. (2019). *Daño Cerebral*. Ciudad de México: Manual Moderno. Recuperado de <https://bit.ly/3DwifVq>

- Arce, R., Fariña, F., & Vilariño, M. (2015). Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 6(2), 72-80. Recuperado de <https://bit.ly/3kQLFGI>
- Arenal, C. (2012). *La mujer del porvenir*. Miami, Florida, Argentina: El Cid Editor. Recuperado de <https://bit.ly/3kOpd0E>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. Recuperado de <https://bit.ly/3oF6plt>
- Astudillo Guevara, F. E. (Abril - Septiembre de 2015). *Efectividad de un Programa de Inteligencia Emocional como Método Terapéutico para superar los síntomas producidos en pacientes Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar*. (Trabajo de Titulación). Universidad Central del Ecuador, Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3Cz5LuO>
- Avilés Martínez, J. M. (2019). *Convivir sin Bullying Comprendiendo Relaciones de Respeto*. Madrid: NARCEA, S.A. EDICIONES. Recuperado de <https://bit.ly/3Fqc7P5>
- Bakieva, M., González Such, J., García-Bellido, R., & y Jornet, J. (2010). *INNOVA MIDE*. Grupo de Innovación Educativa Universitat de València. Recuperado de <https://bit.ly/3wjnbJr>
- Barón Herreño, P. A. (2019). *Inteligencia emocional y personalidad como variables predictoras de la violencia de pareja*. Villavicencio. (Trabajo de Titulación). Universidad de Santo Tomás, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3kPABJv>
- Barrantes Sánchez, N. S. (2016). *Hartas de caminar con miedo: Resistencias individuales y colectivas al acoso sexual callejero, de los movimientos OCACC y Hollaback en Bogotá*. (Trabajo de Titulación). Universidad de Santo Tomás, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3Hzt6QR>
- Barraza Macías, A. (2007). Apuntes sobre metodología de la Investigación: Confiabilidad? *INED, s.n.*(6), 6-10. Recuperado de <https://bit.ly/35bZ0kj>

- Bel Bravo, M. A. (1998). *La mujer en la historia*. Madrid: Ediciones Encuentro.
Recuperado de <https://bit.ly/3kMMYpG>
- Butts Griggs, T. (2007). Manejando la ira en la mediación: conceptos y estrategias. *Portularia*, VII (1-2), 17-38. Recuperado de <https://bit.ly/3HCFkbh>
- Cabas-Hoyos, K., González-Bracamonte, Y., & Hoyos-Regino, P. (julio-diciembre de 2017). Teorías de la inteligencia y su aplicación en las organizaciones en el siglo XXI: una revisión. *Revista Clío América*, 11(22), 254-270. Recuperado de <https://bit.ly/3FsIM6r>
- Camacho Ramírez, A. (2018). *Acoso laboral o mobbing*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. Recuperado de <https://bit.ly/3qPhQcZ>
- Cano Murcia, S. R., & Zea Jiménez, M. (julio-diciembre de 2012). Manejar las emociones, factor importante en el mejoramiento de la calidad de vida. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4(1), 58-67. Recuperado de <https://bit.ly/3DxjIL0>
- Carreño-Dueñas, J. A. (2016). Consentimiento informado en investigación clínica: un proceso dinámico. *Revista Pers.bioét*, 20(2), 232-243. Recuperado de <https://bit.ly/3qRL8rA>
- Castillo-Pulido, L. E. (julio-diciembre de 2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan. *Magis. Revista Internacional de Investigación*, 4(8), 415-428. Recuperado de <https://bit.ly/3kQP9Zr>
- Castro, E. (2002). Violencia y Agresividad: La visión del Neurólogo. *REN - Revista Ecuatoriana de Neurología*, 11(3), 1-6. Recuperado de <https://bit.ly/3Dv6yOx>
- Catalán-Vásquez, M., & Jarillo-Soto, E. (2010). Paradigmas de investigación aplicados al estudio de la percepción pública de la contaminación del aire. *Revista. Int. Contam. Ambient*, 26(2), 165-178. Recuperado de <https://bit.ly/3oYPISv>
- Cera Castillo, E., Almagro, B. J., Conde García, C., & Sáenz - López Buñuel, P. (enero-junio de 2015). Inteligencia emocional y motivación en educación física en secundaria. *RETOS*, 27(s.n.), 8-13. Recuperado de <https://bit.ly/3Fwqykq>

- Chacon Onetto, F. M. (21 de Octubre de 2019). Hacia una reconceptualización del acoso callejero. *Revista Estudios Feminista*, 27(3), 1-13. Recuperado de <https://bit.ly/3kRyHIB>
- Código Orgánico Integral Penal [COIP] Artículo 6. Acoso Sexual. 2014. (Ecuador). Recuperado de <https://bit.ly/3FxNgZL>
- Concha, A. (2002). Impacto social y económico de la violencia en las Américas. *Biomédica*, 22(2), 347-361. Recuperado de <https://bit.ly/3kKaBzp>
- Consuegra Anaya, N. (2010). *Diccionario de Psicología*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Recuperado de <https://bit.ly/3CvTlnA>
- Cosacov, E. (2007). *Diccionario de Términos Técnicos de la Psicología*. Córdoba: Editorial Brujas. Recuperado de <https://bit.ly/3wYcyx7>
- Cuervo Montoya, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en la educación. *Política y cultura*, s.d.(46), 77-97. Recuperado de <https://bit.ly/30M1mHY>
- De Miguel Barrado, V., & Prieto Ballester, J. M. (noviembre de 2016). El acoso laboral como factor determinante en la productividad empresarial: El caso español. *PERSPECTIVAS*, s.d.(38), 25-44. Recuperado de <https://bit.ly/3kMUTTW>
- De Miguel Barrado, V., & Prieto Ballester, J. M. (2016). El acoso laboral como factor determinante en la productividad empresarial: El caso español. *PERSPECTIVAS*, s.d.(38), 25-44. Recuperado de <https://bit.ly/30C236e>
- Del Canto, E., & Silva Silva, A. (2013). Metodología Cuantitativa: Abordaje desde la complementariedad en Ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 3(141), 25-34. Recuperado de <https://bit.ly/3oDbGdv>
- Del Valle López, A. (1998). Educación de las emociones. *Educación*, 7(14), 169-198. Recuperado de <https://bit.ly/3CvBUMQ>
- Diario La Hora. (12 de febrero de 2019). El acoso se ha vuelto un problema común. *Diario La Hora*. Recuperado de <https://bit.ly/3CvVLCG>

- Diario La Hora Ecuador. (8 de Marzo de 2021). Acoso callejero, atemoriza a las mujeres en Ambato. *Diario La Hora*. Recuperado de <https://bit.ly/3qNQc0b>
- Díaz Sedra, T. (2020). *INTELIGENCIA EMOCIONAL: Lo que poco se explica de nuestra vida afectiva*. México: Cerrando Círculos Digital. Recuperado de <https://bit.ly/3HvuunH>
- Dominguez Paz, K. (2014). *ACOSO SEXUAL implicaciones sociales, jurídicas y psicológicas*. Panamá: Editorial Seguridad y Defensa . Recuperado de <https://bit.ly/3DqsSsN>
- Dominguez-Lara, S. A., Merino-Soto, C., & Gutiérrez-Torres, A. (2018). Estudio Estructural de una Medida Breve de Inteligencia Emocional en Adultos: El EQ-i-M20. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica. RIDEP*, 4(49), 5-21. Recuperado de <https://bit.ly/324LqRu>
- Domínguez-Lara, S., & Campos-Uscanga, Y. (2019). Estructura interna de una media breve de inteligencia emocional en estudiantes mexicanos de ciencias de la salud. *Educación Med*, 30(20), 1-5. Recuperado de <https://bit.ly/3CsE7zt>
- Dueñas Buey, M. L. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XXI*, s.d.(5), 77-96. Recuperado de <https://bit.ly/3wZO4mY>
- Echeburúa, E., de Corral, P., & Amor, P. (2004). Evaluación del daño psicológico en víctimas de delitos violentos . *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 4(s.n.), 227-244. Recuperado de <https://bit.ly/3HAIE7R>
- Echeverría Echeverría, R., Paredes Guerrero, L., Evia Alamilla, N., Carrillo Trujillo, C., Kantún Chim, M., Batún Cutz, J., & Quintal López, R. (2018). Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos. *REVISTA DE PSICOLOGÍA*, 27(2), 1-12. Recuperado de <https://bit.ly/3CujxyT>
- Espinoza Plúa, M. (2014). *¿Galantería o acoso sexual callejero?*. (Trabajo de Titulación). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3HspcsS>

- Espinoza, G. (2016). *¿Galantería o acoso sexual callejero? Un análisis jurídico con perspectiva de género*. Quito: Corporación Editora Nacional. Recuperado de <https://bit.ly/324SJZq>
- Fernández Berrocal, P., & Extremera Pacheco, N. (diciembre de 2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93. Recuperado de <https://bit.ly/3CoKwMg>
- Fierro López, M. B., López Jiménez, P., Machado López, L., & Cedeño Floril, M. (2020). El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 120-127. Recuperado de <https://bit.ly/3oE5m5j>
- Flores Lázaro, J. C. (abril de 2008). Neuropsicología de Lóbulos Frontales, Funciones Ejecutivas y Conducta Humana. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1), 47-58. Recuperado de <https://bit.ly/3oGL6A3>
- Freire, M. (3 de Septiembre de 2019). La inteligencia emocional y su relación con la violencia de género en parejas. Universidad Internacional SEK, Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3kN4Uk0>
- Garaté, F. (Dirección). (2019). *Documental Verdad al Viento: El acosos sexual callejero en Chile* [Película]. Recuperado de <https://bit.ly/3kPWPeC>
- García Andrade, A. (2019). Neurociencia de las emociones: la sociedad vista desde el individuo. Una aproximación a la vinculación sociología-neurociencia. *Sociológica*, 34(96), 39-71. Recuperado de <https://bit.ly/3FqfwgI>
- García Palomo, J. P. (2014). *Neuromarketing. Cuando el doctor Jekyll descubrió a Mr. Hyde*. Madrid: RA-MA S.A. Recuperado de <https://bit.ly/3qQSvzI>
- García-Fernández, M., & Giménez-Mas, S. I. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 3(6), 43-52. Recuperado de <https://bit.ly/3FqfZiY>

- García-Maldonado, G., Joffre-Velázquez, V. M., Martínez-Salaza, G. J., & Llanes-Castillo, A. (2011). Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombia Psiquiatría*, 40(1), 115-130. Recuperado de <https://bit.ly/3CuHWV3>
- García-Molina, A., Tirapu-Ustárroz, J., Luna-Lario, P., Ibáñez, J., & Duque, P. (2010). ¿Son lo mismo inteligencia y funciones ejecutivas?. *Rev Neurol*, 50(12), 738-746. Recuperado de <https://bit.ly/3csaXpO>
- Gaytán Sánchez, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: Un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*, 22(143), 5-17. Recuperado de <https://bit.ly/3nta7ze>
- Gerring, R. J., & Zimbardo, P. G. (2005). *Psicología y vida*. México: Pearson Education. Recuperado de <https://bit.ly/3nunSOor>
- Gomes da Silva, S. (2010). Preconceito e Discriminação: As Bases da Violência Contra a Mulher. *PSICOLOGIA CIÊNCIA E PROFISSÃO*, 30(3), 556-571. Recuperado de <https://bit.ly/3kOJeEk>
- Gómez Acosta, C. A. (2014). Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7(1), 115-124. Recuperado de <https://bit.ly/3DCI868>
- Gómez Nashiki, A. (2013). BULLYING: EL PODER DE LA VIOLENCIA Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 839-870. Recuperado de <https://bit.ly/3FrWh6l>
- Gómez Orozco, F. M., & Escalante Ferrer, A. E. (2019). *XV Congreso Nacional de investigación educativa [Discurso principal]*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México . Recuperado de <https://bit.ly/30F9GJ6>
- Gómez Pérez, O., & Calleja Bello, N. (2016). Regulación emocional: definición, red nomológica y medición. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 8(1), 96-117. Recuperado de <https://bit.ly/3FkOqro>
- Guzmán Bohórquez, L. D., Giraldo Camacho, M., & Duarte Ramos, Y. (2019). Diferencias en los niveles e empatía entre hombres y mujeres: Una revisión bibliográfica.

- (Trabajo de Titulación). Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/3coTgY7>
- Hernández Prados, M. Á., & Solano Fernández, I. M. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1), 17-36. Recuperado de <https://bit.ly/3oE0kpz>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación Sexta Edición*. México D.F.: Mc Graw Hill Education. Recuperado de <https://bit.ly/3DxRGPt>
- Hirigoyen, M.-F. (1998). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Paidós. Recuperado de <https://bit.ly/3oKjryj>
- Kowalski, R., Limber, S., & Agatston, P. (2010). *Cyber Bullying el acoso esocolar en la era digital*. España: Editorial Desclee De Brouwer, S.A. . Recuperado de <https://bit.ly/3CzpLgS>
- Lamas, M. (2018). *Acoso ¿Denuncia legítima o victimización?* Ciudad de México: FCE-Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <https://bit.ly/3oE7yK5>
- Ledo-Varela, M., Giménez-Amaya, M., & Llamas, A. (2007). El complejo amigdalino humano y su implicación en los trastornos psiquiátricos. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(1), 61-74. Recuperado de <https://bit.ly/3nuliXj>
- Llerena Benites, R. C. (Enero-marzo de 2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una Universidad Privada de Medicina. *Horiz Med*, 16(1), 1-7. Recuperado de <https://bit.ly/3CoOkx2>
- López García, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Papeles del Psicólogo*, 25(88), 31-38. Recuperado de <https://bit.ly/30Au3aG>
- López Mejía, D. I., Valdovinos de Yahya, A., Méndez-Díaz, M., & Mendoza Fernández, V. (2009). El Sistema Límbico y las Emociones: Empatía en Humanos y Primates. *Psicología Iberoamericana*, 17(2), 60-69. Recuperado de <https://bit.ly/3nCgX5T>

- López Mejía, D. I., Valdovinos de Yahya, A., Méndez-Díaz, M., & Mendoza-Fernández, V. (2009). El Sistema Límbico y las Emociones: Empatía en Humanos y Primates. *Psicología Iberoamericana*, 17(2), 60-69. Recuperado de <https://bit.ly/3nq2dqp>
- López Safi, S. B. (2015). La violencia simbólica en la construcción social del Género. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(2), 1-20. Recuperado de <https://bit.ly/3Foacu8>
- Lozano Gutiérrez, A., & Ostrosky, F. (2011). Desarrollo de las Funciones Ejecutivas y de la Corteza Prefrontal. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 11(1), 159-172. Recuperado de <https://bit.ly/3qMCIHq>
- Macías, M. A. (agosto-diciembre de 2002). Las Múltiples Inteligencias. *Psicología desde el Caribe, s.d.*(10), 27-38. Recuperado de <https://bit.ly/3nw26d8>
- Maldonado Cedeño, I. M. (octubre de 2014). *Características del acoso sexual que sufren las mujeres en el transporte metropolitano de Quito*. (Trabajo de Titulación). Universidad Politécnica Salesiana, Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3qMsgdD>
- Medina Delgado, A. E. (2019). *El trauma psicosocial como un efecto del acoso sexual en lugares públicos*. (Trabajo de Titulación). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3DwXIA6>
- Medina Vilca, G. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Punto Cero*, 21(33), 61-84. Recuperado de <https://bit.ly/3qMsIsl>
- Mestre Escrivá, V., Samper García, P., & Frías Navarro, D. (2004). Personalidad y contexto familiar como factores predictores de la disposición prosocial y antisocial de los adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36(3), 445-457. Recuperado de <https://bit.ly/3x1RCVG>
- Ministerio de Salud de Perú . (2001). *Estudios Transversales. Análisis e interpretación*. Perú: Gráfica Técnica SRL. Recuperado de <https://bit.ly/3HzKHIp>
- Mustaca, A. E. (2018). Frustración y conductas sociales. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(1), 65-81. Recuperado de <https://bit.ly/30Jngf9>

- Nogueira, R. (25 de Noviembre de 2019). *Ethic Desigualdad tres de cada cuatro mujeres sufren acoso callejero*. Obtenido de Ethic. Recuperado de <https://bit.ly/3nsBtFI>
- Observatorio contra el acoso Chile. (2015). *Acoso Callejero*. OCAC - Observatorio contra el acoso Chile. Recuperado de <https://www.ocac.cl/que-es/>
- Oliveros, V. (2018). La inteligencia emocional desde la perspectiva de Rafael Bisquerra. *Revista de Investigación*, 42(93), 1-13. Recuperado de <https://bit.ly/3Ft3rr3>
- Oñate Español, M. (2014). Aislamiento y patología inherente: Paralelismo entre el Renacimiento en Doña Juana I de Castilla y la época actual. *Revista Aequitas*, 4(s.n.), 83-166. Recuperado de <https://bit.ly/3HypXRe>
- Oviedo, H., & Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572-580. Recuperado de <https://bit.ly/3DABCN2>
- Palmero, F., Guerrero, C., Gómez, C., & Carpi, A. (2006). Certezas y controversias en el estudio de la emoción. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 9(23-24), s.n. Recuperado de <https://bit.ly/3x2Tu0M>
- Páramo, P., & Burbano Arroyo, A. M. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70. Recuperado de <https://bit.ly/3DvPYhL>
- Pérez Fuentes, M. d., Gázquez Linares, J. J., Rubio, I., & Molero Jurado, M. d. (2014). Brief Emotional Intelligence Inventory for Senior Citizens (EQ-i-M20). *Psicothema*, 26(4), 524-530. Recuperado de <https://bit.ly/3kKQTDy>
- Pérez Hernández, Y. (2016). Consentimiento sexual: un análisis con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(4), 741-767. Recuperado de <https://bit.ly/3oJDWef>
- Piqueras Rodríguez, J. A., Ramos Linares, V., & Martínez González, A. E. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma Psicológica*, 16(2), 85-112. Recuperado de <https://bit.ly/3ntfZsg>

- Pita Fernández, S., & Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación: Investigación cuantitativa y cualitativa. *Atención Primaria en la Red*, s.d.(s.n), s.n. Recuperado de <https://bit.ly/324Zuug>
- Porhola, M., & Kinney, T. (2010). *El Acoso Contextos, consecuencias y control*. España: Editorial UOC. Recuperado de <https://bit.ly/3Cw2qgf>
- Ramírez Benítez, Y., Torres Díaz, R., & Amor Díaz, V. (2016). Contribución única de la inteligencia fluida y cristalizada en el rendimiento académico. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 11(2), 1-5. Recuperado de <https://bit.ly/30CoIA2>
- Ramos Linares, V., Piqueras Rodríguez, J. A., Martínez González, A. E., & Oblitas Guadalupe, L. A. (2009). Emoción y Cognición: Implicaciones para el Tratamiento. *Terapia Psicológica*, 7(2), 227-237. Recuperado de <https://bit.ly/3CuseJx>
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Av.psicol*, 23(1), 9-17. Recuperado de <https://n9.cl/e7hy>
- Restrepo, C. (2017). *Que quede claro hablemos de acoso callejero*. (Trabajo de Titulación). Universidad San Francisco de Quito, Quito. Recuperado de <https://n9.cl/e7hy>
- Rigo, D. Y., & Donolo, D. S. (2013). Tres enfoques sobre inteligencia: un estudio con trabajadores manuales. *Estudios de Psicología*, 30(1), 39-48. Recuperado de <https://n9.cl/e7hy>
- Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Rev.Medica.Sanitas*, 21(3), 141-146. Recuperado de <https://acortar.link/XZCh8>
- Rojo, J. V., & Cervera, A. M. (2005). *Mobbing o acoso laboral*. Madrid: EDITORIAL TÉBAR, S.L. Recuperado de <https://n9.cl/y5jwv>
- Roland Schramm, F. (2009). Violencia y ética práctica. *Salud Colectiva*, 5(1), 13-25. Recuperado de <https://n9.cl/jmcn4t>
- Rozas Balbontín, P., & Salazar Arredondo, L. (2015). *Violencia de género en el transporte público. Una regulación pendiente*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Saavedra Torres, J. S., Díaz Córdoba, W. J., Zúñiga Cerón, L. F., Navia Amézquita, C. A., & Zamora Bastidas, T. O. (2015). Correlación funcional del sistema límbico con la

- emoción, el aprendizaje y la memoria. *Morfología*, 7(2), 29-44. Recuperado de <https://n9.cl/yb3so>
- Salgado-Lévano, A. C. (2018). *Manual de Investigación. Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Marcelino Champagnat. Recuperado de <https://n9.cl/mlotz>
- Salmerón Vélchez, P. (2002). Evolución de los conceptos sobre inteligencia. Planteamientos actuales de la inteligencia emocional para la orientación educativa. *Educación XXI, s.d.*(5), 97-121. Recuperado de <https://n9.cl/d76ot>
- Sineiro García, C., & Paz Míguez, M. J. (2007). Labilidad emocional/afectividad negativa y regulación emocional en hijos de madres ansiosas. *Psicothema*, 19(4), 627-633. Recuperado de <https://n9.cl/r3pii>
- Sousa, V., Driessnack, M., & Costa, I. A. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: Diseños de Investigación Cuantitativa. *Rev Latino-am Enfermagem*, 15(3), s.n. Recuperado de <https://n9.cl/061gp2>
- Stand Up. (2019). *Contra el acoso callejero*. Stand Up. Recuperado de <https://n9.cl/3kace>
- Stop Street Harassment. (2015). Street Harassment. *Stop Street Harassment*. Recuperado de <https://n9.cl/8emgr>
- Suárez, I., & Mendoza, B. (2008). Desarrollo de la Inteligencia emocional y la capacidad para establecer relaciones interpersonales e intrapersonales. *Laurus*, 14(27), 76-95. Recuperado de <https://n9.cl/p2njs3>
- Suárez, J., Maiz, F., & Meza, M. (2010). Inteligencias múltiples: una innovación pedagógica para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje. *Investigación y Postgrado*, 25(1), 81-94. Recuperado de <https://n9.cl/nw4mr>
- Tamayo, G. (s.d.). Diseños muestrales en la investigación. *SEMESTRE ECONÓMICO*, 4(7), 1-14. Recuperado de <https://n9.cl/s5xzv>

- Telesca, I., Scappini, G., Fuentes Armadans, C. J., Benisz, C., Castells, M., López, M., Barúa Caffarena, A. (2015). *Violencia (s) Reflexiones sobre sus diversas formas en Paraguay*. Asunción: Editorial Arandura. Recuperado de <https://n9.cl/1ucsf>
- Torices Vidal, J. R. (Mayo de 2017). Emoción y Percepción: Una aproximación ecológica. *Análisis Filosófico*, 37(1), 5-26. Recuperado de <https://n9.cl/se328>
- Torres Ahumada, I. (2021). *Influencia de la Inteligencia Emocional sobre el estrés académico en estudiantes de Universidades Privadas de Lima en tiempos de pandemia*. (Trabajo de Titulación). Universidad San Ignacio de Loyola, Perú. Recuperado de <https://n9.cl/1pzmq>
- Trujillo Flores, M. M., & Rivas Tovar, L. A. (2005). Orígenes, evolución y modelos de inteligencia emocional. *INNOVAR*, 15(25), 9-24. Recuperado <https://n9.cl/pjej>
- Umaña, P. (2016). *Acoso callejero no respeta género ni edad*. (Trabajo de Titulación). Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <https://n9.cl/yqhh2>
- Ugarriza, N. (2001). La evaluación de la inteligencia emocional a través del inventario de BarOn (I-CE) en una muestra de Lima Metropolitana. *Persona*, 4(s.d.), 129-160. Recuperado de <https://n9.cl/t2ehf>
- Vargas Vergara, M. (2014). La mujer ante la carrera académica universitaria: cuestiones tras el análisis cualitativo de los datos. *Revista de Estudios Socioeducativos*, s.d.(s.n.), 134-155. Recuperado de <https://n9.cl/8zqa4>
- Velayos, J. L., & Diéguez, G. (2015). *Anatomía y fisiología del sistema nervioso central*. Madrid: CEU Ediciones. Recuperado de <https://n9.cl/lv3x7>
- Vivas García, M. (Diciembre de 2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 4(2), 1-22. Recuperado de <https://n9.cl/98oj>
- Wanceulen Ferrer, A. (2016). *Stop Bullying*. Sevilla: WANCEULEN, S.L. Recuperado de <https://n9.cl/s0a0x>

Zúñiga Elizalde, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*, s.d.(4), 1-24. Recuperado de <https://n9.cl/7g1na>

ANEXOS

Anexo A: Ficha Sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Lea detenidamente cada pregunta, complete la información requerida y marque la opción que usted considere se ajusta a su realidad.

INFORMACIÓN GENERAL

1. **Edad:** _____
2. **Sexo:** Masculino _____ Femenino _____ Prefiero no decirlo _____
3. **Ciudad Procedencia:** _____
4. **Ciudad Domicilio Actual:** _____
5. **Sector del domicilio:** Urbano _____ Rural _____
6. **Identificación Étnica:**
Mestiza(a) _____ Indígena _____ Afro _____ Blanco(a) _____
7. **Estado Civil:**
Soltero/a __ Unión de hecho __ Casado/a __ Separado/a __ Divorciado/a __ Viudo/a _____
8. **Identificación Religiosa**
Católico(a) __ Cristiano(a)/Evangélico(a) __ Testigo de Jehová __ Mormón __ Creyente __
Ateo _____ Otra identificación _____ ¿Cuál? _____
9. **Horas de sueño en la noche:** _____
10. **Veces del día en que come:** _____
11. **¿Usted posee en la actualidad algún trastorno psicológico diagnosticado?**
Si ¿cuál? _____ No _____

ESCOLARIDAD

12. **Rendimiento Académico:**
Sobresaliente __ Muy Bueno __ Bueno __ Regular __ Deficiente __
13. **Repite algún semestre:** Si _____ No _____

ECONOMÍA Y TRABAJO

14. **Situación socio-económica familiar:**

Mala _____ Regular _____ Buena _____ Muy buena _____

15. Situación académica y laboral del estudiante:

Estudio y no trabajo: _____

Estudio y trabajo _____ ¿Cuántos días trabaja por semana? _____ ¿Cuántas horas trabaja por día?

Anexo B: Test EQ-i-M20**Inventario de Inteligencia Emocional EQ-i-M20**

Lea atentamente todas las frases. Marque el casillero que mejor exprese la frecuencia con la que le sucede cada enunciado. No hay respuestas buenas ni malas, por lo cual se le solicita sea sincero.

	NUNCA ME PASA	A VECES ME PASA	CASI SIEMPRE ME PASA	SIEMPRE ME PASA
1. Entiendo cómo se sienten las otras personas.				
2. Me resulta difícil controlar mi ira (cólera).				
3. Me resulta fácil decir cómo me siento.				
4. Me siento seguro de mí mismo.				
5. Sé cómo se sienten las otras personas.				
6. Es fácil para mí entender cosas nuevas.				
7. Puedo hablar con facilidad acerca de mis sentimientos.				
8. Tengo malgenio.				
9. Ante preguntas difíciles, puedo dar buenas respuestas.				
10. Puedo describir mis sentimientos con facilidad.				
11. Cuando quiero puedo encontrar muchas formas de contestar a una pregunta difícil.				
12. Me enojo con facilidad.				
13. Me gusta hacer cosas para ayudar a los demás.				
14. Puedo resolver problemas de diferentes maneras.				
15. Me siento bien conmigo mismo.				
16. Es fácil para mí decir lo que siento				
17. Soy feliz con el tipo de persona que soy				
18. Cuando me molesto, actúo sin pensar.				

19. Sé cuándo la gente está enfadada, incluso cuando no dicen nada.				
20. Me gusta cómo me veo en general.				

APÉNDICES

Apéndice A: Oficio dirigido a bienestar estudiantil UTC para recolección de datos

Latacunga, 28 de enero de 2021

Licenciada

Diana Vinueza

DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Julissa Nicol Vivas Chimbo con cédula N° 0502878986, estudiante de la carrera de Psicología Clínica de la Pontificia Universidad Católica en Ambato, expreso mi atento saludo; al mismo tiempo solicito comedidamente que, a través de su persona me permita realizar el levantamiento de datos por medio de encuestas en línea a estudiantes de sexo femenino de la prestigiosa Universidad Técnica de Cotopaxi, durante el transcurso de todo el mes de febrero con el fin de obtener información necesaria para la realización de mi proyecto de investigación con el tema “Niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga” previo a la obtención de mi título.

Segura de contar con su valiosa ayuda, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Julissa Nicol Vivas Chimbo

Apéndice B: Carta de Consentimiento

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente, pedimos muy amablemente su autorización para el levantamiento de datos informativos a cargo de la representante Nicol Vivas, estudiante de la escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica en Ambato y responsable de la investigación que se lleva a cabo en la ciudad de Latacunga durante el año 2021. Esta investigación cuyo tema es "Niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga" tiene por objetivo identificar los niveles de inteligencia emocional en mujeres víctimas de acoso callejero en la ciudad de Latacunga. Por tal razón, pedimos se autorice la recopilación de datos a través de la aplicación de encuestas y un test, cuyos datos serán usados para fines académicos. La participación será anónima y responder las preguntas de los instrumentos no le tomará mucho tiempo. Las respuestas serán ingresadas a una base de datos para su respectivo análisis, lo que favorecerá el adelanto y cumplimiento del proyecto de investigación, a su vez, su colaboración permitirá tocar una problemática social que a diario crece. Le garantizamos confidencialidad. Si usted acepta puede continuar con las siguientes preguntas. Muchas gracias.

- Acepto
- No acepto

Apéndice C: Encuesta adaptada sobre acoso callejero

ENCUESTA DE ACOSO CALLEJERO

El acoso callejero es una forma de violencia sexual a través de actitudes y comportamientos ofensivos dirigidos en su mayoría hacia mujeres, generalmente surge en espacios públicos, por ello le pedimos que lea detenidamente las siguientes preguntas y seleccione la opción con la que más se identifique.

1. Sexo

- a. Mujer _____
b. Hombre _____

2. Edad: _____

3. Ocupación:

Estudiante _____ Trabajador _____ Dueño de casa _____

4. Respecto a las experiencias cotidianas de acoso callejero. ¿Ha sido víctima de acoso callejero en la ciudad de Latacunga?

Sí _____ No _____

5. ¿A qué edad, aproximadamente, empezó a sufrir de acoso callejero recurrente?

***Responda la edad en números* _____**

6. En la mayoría de ocasiones, la persona que le acosa es:

Hombre _____ Mujer _____

7. En la mayoría de ocasiones, el tipo persona que le acosa es:

Conocido _____ Desconocido _____

8. ¿Qué edad aproximada diría que tienen las personas que le han acosado? *Marca los dos más comunes*

Cerca de los 20 años o menos

Cerca de los 30 años

Cerca de los 40 años

Cerca de los 50 años

Cerca de los 60 años

Más de 60 años

9. ¿Cuál de las siguientes formas de acoso ha sufrido alguna vez? *Marcar todas las que considere sean acoso*

Miradas lascivas (degeneradas)

Silbidos y otros sonidos (besos, jadeos, bocinazos)
 Piropos suaves (“halagos”)
 Piropos agresivos (Alusiones al cuerpo y al acto sexual)
 Acercamiento intimidante (tocar cintura, hablar al oído, etc.)
 “Agarrones” (senos, vulva, trasero)
 “Punteos” (Presión de genitales sobre el cuerpo)
 Persecución (A pie o en medio de transporte)
 Exhibicionismo o masturbación

10. ¿Cada cuánto tiempo sufre alguna forma de acoso? *Marcar la opción más común*

Varias veces al día
 Una vez al día
 2 o 3 veces por semana
 1 vez a la semana
 Un par de veces al mes
 Pocas veces al año

11. Por lo general ¿Cuál es su reacción cuando es acosada/o? *Marcar hasta dos opciones, las más comunes*

Lo ignoro, porque no me importa
 No logro reaccionar porque me siento intimidada/o
 No logro reaccionar porque se va
 Pongo cara de disgusto, enojo o realizo otra expresión no verbal
 Le increpo (insulto) verbalmente
 Le agredo físicamente
 Acuso públicamente (aviso a la gente que está alrededor)
 Me agrada

12. ¿Cuál es la reacción del (la) agresor (a) cuando le contesta? *Marcar hasta dos opciones, las más comunes*

Se disculpa
 Se queda en silencio o se va
 Insiste en su acoso
 Me insulta
 Me amenaza
 Se ríe

13. ¿Alguna vez realizó alguna denuncia por acoso callejero?

Sí _____ No _____

14. ¿Quedó conforme con los resultados?

Sí _____ No _____

15. Respecto a las experiencias traumáticas sobre acoso callejero. ¿Considera que las experiencias de acoso callejero fueron traumáticas?

Sí _____ No _____

16. ¿En qué espacio ocurrió?

Transporte público

Vía pública

Vía pública, pero cerca de mi casa

Lugar público abierto (parque, paradero)

Lugar público cerrado (supermercado, discoteca)

17. ¿A quién le contó lo que pasó? *Marca todas las que correspondan*

No le conté a nadie

A un familiar (es)

A mi pareja

A un amigo (a)

A desconocidos que estaban cerca

A alguien que trabajaba en mi colegio, universidad o trabajo

A una autoridad (policías, juzgado)

18. ¿Qué sintió?

Asco

Culpa

Confusión

Inseguridad

Miedo

Rabia

Todas las anteriores

Otro

19. ¿Su reacción o su sentimiento sería el mismo si el agresor le pareciera atractivo físicamente?

Sí _____ No _____